

22
22



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER "JOSE REVUELTAS"



CENTRAL DE ABASTOS EN VILLAHERMOSA, TABASCO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

A R Q U I T E C T O

P R E S E N T A N :

EDITH BASTOS HERNANDEZ

GUSTAVO PEÑA GONZALEZ



MEXICO, D.F.

1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION5

CAPITULO I. MARCOS DE REFERENCIA8

I.1. MARCO HISTORICO DE TABASCO

- I.1.A. EPOCA PREHISPANICA.
- I.1.B. EPOCA COLONIAL.
- I.1.C. INDEPENDENCIA.
- I.1.D. LA REFORMA.
- I.1.E. PERIODO REVOLUCIONARIO.

I.2. MARCO FISICO Y GEOGRAFICO

- I.2.A. LOCALIZACION GEOGRAFICA.
- I.2.B. HIDROGRAFIA.
- I.2.C. OROGRAFIA.
- I.2.D. CLIMA.
- I.2.E. USOS DEL SUELO.
- I.2.F. RECURSOS NATURALES.

I.3. MARCO REGIONAL

- I.3.A. REGION DE LA CHONTALPA.
- I.3.B. REGION DEL CENTRO.
- I.3.C. REGION DE LA SIERRA.
- I.3.D. REGION DE LOS RIOS.

CAPITULO II. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL
 PROYECTO 35

II.1. ORIGEN Y JUSTIFICACION DE LA DEMANDA

II.1.A. DIAGNOSTICO.

II.1.B. PRONOSTICO.

II.1.C. POLITICAS Y ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO FEDERAL
 Y DEL ESTADO.

II.2. LEGALIDAD

II.3. OBJETIVOS

II.3.A. OBJETIVO PRIORITARIO.

II.3.B. OBJETIVO DE COMERCIALIZACION.

II.3.C. OBJETIVOS SOCIALES.

II.3.D. OBJETIVOS DE URBANIZACION.

II.3.E. OBJETIVOS TECNICOS.

CAPITULO III. INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA
 COMERCIAL 53

III. 1. SITUACION ACTUAL

III. 2. AREA DE INFLUENCIA DE LA CIUDAD DE
 VILLAHERMOSA

III. 3. ESTRUCTURA DEL SISTEMA COMERCIAL

III.3.A. NIVEL DE PRODUCTOR.

III.3.B. NIVEL DE MAYOREO.

III.3.C. NIVEL DE MENUDEO.

CAPITULO IV. DESCRIPCION DEL PROYECTO66

IV.1. LOCALIZACION DE LA CENTRAL

IV.1.A. DISPONIBILIDAD DE LA TIERRA.

IV.1.B. INFRAESTRUCTURA.

IV.1.C. SELECCION DE LA ALTERNATIVA.

IV.2. MAGNITUD DEL PROYECTO

IV.2.A. CRITERIO DE DIMENSIONAMIENTO.

IV.3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE ADMINISTRACION

IV.3.A. TIPO DE USUARIOS.

IV.3.B. ORGANIZACION JURIDICA.

IV.3.C. PUNTOS A CONSIDERAR PARA LA FORMACION DEL
REGLAMENTO INTERNO.

IV.3.D. CARACTERISTICAS DEL PERIMETRO DE PROTECCION.

CAPITULO V. PROYECTO84

V.1. PROGRAMA ARQUITECTONICO

V.1.A. SERVICIOS DE ALMACENAJE.

V.1.B. SERVICIOS DE APOYO.

V.1.C. SERVICIOS GENERALES.

V.1.D. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

V.2. PLANOS ARQUITECTONICOS.

V.2.A. PLANTA DE CONJUNTO.

V.2.B. PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO.

V.2.C. PLANTAS ARQUITECTONICAS POR EDIFICIO.

V.2.D. FACHADAS.

CONCLUSIONES 88

BIBLIOGRAFIA GENERAL 91

I N T R O D U C C I O N

EL ESTADO DE TABASCO ATRAVIEZA POR UNA ETAPA DE CRECIMIENTO SUMAMENTE ACELERADO, DEBIDO AL AUGE PETROLERO, ESTO HA ORIGINADO UN RAPIDO DESARROLLO EN TODOS LOS SECTORES, REFLEJANDOSE PRINCIPALMENTE EN EL SECTOR ECONOMICO.

EL DESAJUSTE ECONOMICO TIENE SU CONTRAPARTIDA EN UNA AMPLIA MOVILIDAD SOCIAL, QUE NO SE DA SIN FRICCIONES, POR UN LADO LA INTENSA URBANIZACION Y POR OTRO LA INTEMPESTIVA LLEGADA DE NUMEROSOS "PETROLEROS" CUYA CONDUCTA SOCIAL ROMPE EL EQUILIBRIO LOCAL.

EL GOBIERNO DEL ESTADO ASUME LA DIRECCION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DE TABASCO, LAS NECESIDADES DE DICHO DESARROLLO SE ENCUENTRAN EXPRESADAS DENTRO DE UN PLAN ESTATAL DESARROLLO, EN EL CUAL SE PREVEE - QUE EL ESTADO SIGA CRECIENDO, DURANTE LOS PROXIMOS AÑOS, A UN RITMO ACCELERADO. POR LO TANTO, SE TENDRA QUE RESPONDER A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES EN LAS DIVERSAS AREAS Y SECTORES ORIENTANDO DICHO CRECIMIENTO.

LO ANTERIOR CONLLEVA LA NECESIDAD URGENTE DE INCREMENTAR LOS SERVICIOS DE APOYO QUE CONTEMPLAN, PROGRAMAS DE AMPLIACION EN CAPACIDAD Y CALIDAD.

EL PROCESO DE CAMBIO ACELERADO, EXPERIMENTADO EN EL ESTADO DE TABASCO

A PARTIR DE 1976, HA REPERCUTIDO EN EL CRECIMIENTO DE CONSUMIDORES - Y PRODUCTORES DE ALIMENTOS. POR LAS CONSECUENCIAS QUE ESTO LLEVA IMPLICITO, SE HACE NECESARIO ESTABLECER CIERTOS MECANISMOS DE PLANEACION Y CONTROL QUE RACIONALICEN ESE PROCESO DE CAMBIO.

DESDE ENERO DE 1981, SE SENTARON LAS BASES EN EL ESTADO, RECONOCIENDOSE LA NECESIDAD SOCIAL DE CONTAR CON UNA CENTRAL DE ABASTOS, POR LO CUAL SE ESTABLECIERON METAS CLARAS DE LAS NECESIDADES POR ATENDER Y QUE ACTUALMENTE REQUIEREN DE ACCIONES PRECISAS QUE DEN ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCION SOCIAL DE DICHA CENTRAL DE ABASTOS.

ESTAS NECESIDADES CONSISTEN EN MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, REGULAR LOS FLUJOS DEL COMERCIO DE LOS MISMOS, ASEGURAR EL ABASTO SUFICIENTE Y OPORTUNO, ORIENTAR EL COMERCIO A FIN DE LOGRAR LA MAYOR TRANSPARENCIA EN LAS OPERACIONES, REDUCIR LA INTERMEDIACION COMERCIAL A FIN DE ASEGURAR PRECIOS JUSTOS A LOS PRODUCTORES Y A LOS CONSUMIDORES, Y POR ULTIMO SERVIR DE CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIO DE LA PRODUCCION LOCAL.

LOS OBJETIVOS SON MAS AMPLIOS, EN TANTO QUE CONTEMPLAN ADEMAS DE LAS FUNCIONES ANTES MENCIONADAS, EL CONTEXTO SOCIAL EN QUE ESTE PROCESO SE MUEVE Y LAS PERSPECTIVAS GENERALES DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL QUE SE TRATA DE INDUCIR AL FUTURO, CUIDANDO EL LOGRO DE OBJETIVOS PRINCIPALES.

BAJO ESTOS LINEAMIENTOS SE PLANTEAN ESTE TRABAJO DE TESIS CON UNA-

ALTERNATIVA DE SOLUCION , MEDIANTE LA ELABORACION DEL PROYECTO "CENTRAL DE ABASTOS EN VILLAHERMOSA, TAB. ", EL CUAL ESTA BASADO EN LOS REQUERIMIENTOS OBTENIDOS A TRAVES DE LA INVESTIGACION QUE PARA ESTE EFECTO SE REALIZO.

E.B.H., G.P.G.

C A P I T U L O I

I. MARCOS DE REFERENCIA

I.1 MARCO HISTORICO DE TABASCO

I.1.A. EPOCA PREHISPANICA

I.1.B. EPOCA COLONIAL

I.1.C. INDEPENDENCIA

I.1.D. LA REFORMA

I.1.E. PERIODO REVOLUCIONARIO

I.1.A. EPOCA PREHISPANICA

SITUADO LO QUE HOY SE DENOMINA ESTADO DE TABASCO DENTRO DE LO QUE LOS ARQUEOLOGOS, ETNOLOGOS, E HISTORIADORES MODERNOS LLAMAN AREA DE LA CULTURA MAYA, CON ANTECEDENTES OLMECAS E INFILTRACIONES NAHUAS SU PREHISTORIA ES COMPLETAMENTE DESCONOCIDA, PERO SE PUEDE SITUAR A SUS HABITANTES PREHISPANICOS, POR SU INDICE ETNICO, DENTRO DEL GRUPO LINGUISTICO TZENTAL, DE LA GRAN FAMILIA MAYA QUICHE.

EL TABASCO INDIGENA ERA CONOCIDO POR OTROS PUEBLOS QUE HABIAN RECIBIDO SU INFLUENCIA CON EL NOMBRE DE ONOHUALCO QUE SIGNIFICA LUGAR INDEPENDIENTE, Y CON EL TLALLAPAN TODO EL TERRITORIO QUE AHORA COMPENDEN; TABASCO, CAMPECHE, YUCATAN, GUATEMALA Y PARTE DE HONDURAS ES DECIR, AL AREA DE LA CULTURA MAYA, EN TABASCO SE ASIENTAN ENTRE OTRAS TRIBUS MIGRATORIAS, LA DE LOS CHANET, ANCIENOS DE LOS MAYAS, LLAMADOS OLMECAS POR LOS NAHUAS, POSTERIORMENTE, DE LOS AÑOS 300 A 900 DE NUESTRA ERA FLORECE LA CULTURA MAYA REPRESENTADA-

UNA RAMA LLAMADA CHONTAL.

I.1.B. EPOCA COLONIAL

EL DESCUBRIMIENTO ES LLEVADO A CABO POR DON JUAN DE GRIJALVA ENVIADO DESDE CUBA, A PROSEGUIR LOS DESCUBRIMIENTOS DE DON FRANCISCO HERNANDEZ DE CORDOVA, CONVIRTIENDOSE ASI, EN EL PRIMER OCCIDENTAL QUE DESCUBRE TIERRAS TABASQUEÑAS EL DIA 8 DE JUNIO DE 1518, DESEMBARCAN DO AL DIA SIGUIENTE Y DESPUES DE BREVE ESTANCIA ABANDONO TABASCO EL 11 DE JUNIO DE 1518.

LA CONQUISTA DE MEXICO, SE INICIA EN TABASCO CON LA PRESENCIA DE -- DON HERNANDO DE CORTES Y SUS LUCHAS CON LOS NATIVOS QUE HABITABAN -- LAS TIERRAS TABASQUEÑAS, ES ALLI DONDE POR PRIMERA VEZ DESEMBARCA-- RON LOS CABALLOS Y DONDE ENCONTRARON A LA MALITZIN. SALE DE CUBA LA EXPEDICION AL MANDO DE DON HERNANDO DE CORTES, EL 18 DE FEBRERO DE 1519, LLEGANDO A TIERRAS TABASQUEÑAS, EL 22 DE MAYO DE 1519, UN DIA DESPUES SE LIBRA EL PRIMER COMBATE A CUATRO KILOMETROS DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO GRIJALVA.

LA BATALLA DE CINTLA, EL 25 DE MARZO DE 1519, VICTORIA ESPAÑOLA, -- QUE CORTES RUBRICO CON LA FUNDACION DE LA VILLA DE SANTA MARIA DE-- LA VICTORIA, PRIMERA POBLACION FUNDADA EN TERRITORIO MEXICANO EL 16 DE ABRIL DE 1519.

DESDE ESA FECHA LA PROVINCIA TABASQUEÑA DEPENDIO COMO COLONIA ESPAÑOLA, LOS CACIQUES INDIGENAS ENCABEZADOS POR TABSCOOB, JURARON SU -- ADHESION A LA MONARQUIA HISPANA EN LA PLAZA DE SANTA MARIA DE LA -- VICTORIA, SIENDO TABASCO COLONIA ESPAÑOLA DURANTE 302 AÑOS, HASTA-- EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1821, EN QUE SE JURO LA INDEPENDENCIA DEL PUE

BLO TABASQUEÑO EN LA PLAZA MAYOR DE VILLAHERMOSA.

DURANTE VARIOS AÑOS A PRINCIPIOS DEL COLONIAJE, LA CAPITAL DE SANTA MARIA DE LA VICTORIA, FUE EL UNICO PUNTO DONDE RESIDIERON LOS CONQUISTADORES Y ENCOMENDADORES, DE DONDE PARTIO DON FRANCISCO DE MONTEJO Y LEON A LA CONQUISTA DE CAMPECHE Y YUCATAN, QUEDANDO DESPUES-TABASCO AGREGANDO AL GOBIERNO DE LA PENINSULA CIVIL Y MILITARMENTE-EN LO ESPIRITUAL INICIALMENTE A CHIAPAS Y POCO DESPUES PASO A DEPENDER DEL EPISCOPADO YUCATECO. MIENTRAS LA ADMINISTRACION COLONIAL DE TABASCO ESTUVO BAJO LA TUTELA DE YUCATAN, FUE DEFICIENTE, DURA, ONE ROSA Y NADA PROGRESISTA.

EL EXCLUSIVISMO MERCANTIL, LA INTOLERANCIA RELIGIOSA Y LAS FRECUENTES GUERRAS SOSTENIDAS POR ESPAÑA CON OTRAS NACIONES DAÑARON CONSIDERABLEMENTE A LA AMERICA HISPANA Y LA CONTINUA INTRANQUILIDA PROVOCADA POR CORSARIOS, FILIBUSTEROS O PIRATAS POR MAS DE DOS SIGLOS EN LAS COSTAS TABASQUEÑAS, LAS ARRUIVARON HACIENDO DESAPARECER LA CAPITAL DE LA VILLA DE SANTA MARIA DE LA VICTORIA, PRIMERA POBLACION INDO-ESPAÑOLA FUNDADA POR CORTES SOBRE EL ANTIGUO PUEBLO CHONTAL, SURGIENDO DESPUES LA NUEVA CAPITAL VILLAHERMOSA DE SAN JUAN BAUTISTA, A AS MARGENES DEL GRIJALVA SEGUNDA SEDE DEL GOBIERNO COLONIAL DE TABASCO, PASA POCO DESPUES A LA TERCERA EN TACOTALPA Y RECRESA MAS TARDE A LA SEGUNDA VILLA DONDE SE JURA LA INDEPENDENCIA.

1.1.C. INDEPENDENCIA

ESTA GUERRA QUE EN MUCHOS LUGARES DE NUESTRO PAIS SE HIZO SENTIR --

POR LA VICTORIA CON QUE SE DESARROLLARON LOS ACONTECIMIENTOS, NO TUVO LA MAS PEQUEÑA MANIFESTACION EN TABASCO; LA CONCIENCIA DE LOS TABASQUEÑOS NO SE PERTURBO POR LA INQUIETUD INSTINTIVA PRECURSORA DE LA VIDA NUEVA, PASARON DE LA SUJECION A LA INDEPENDENCIA DURANTE EL LAPSO DE 1810 A 1821, SIN QUE EN SU SUELO SE DERRAMARA UNA SOLA GOTTA DE SANGRE POR LA LIBERTAD, NI SE ALZARA NINGUNA VOZ DE PROTESTA POR LA OPRESION EN QUE VIVIAN. FUE EL CAPITAN JUAN NEPOMUCENO FERNANDEZ MANTECON, QUIEN CONSUMO LA INDEPENDENCIA DE TABASCO SIENDO EL PRIMER GOBERNANTE DEL TABASCO INDEPENDIENTE.

I.1.D. LA REFORMA

COMO PREAMBULO A ESTE MOVIMIENTO LA VIDA ECONOMICA Y SOCIAL DEL ESTADO, SUFRIO PROFUNDOS CAMBIOS; A PARTIR DE LA CAIDA DE ITURBIDE, ESPECIFICAMENTE DE 1825 A 1831, FUE ELEGIDO DON AGUSTIN RUIZ DE LA PEÑA, COMO PRIMER GOBERNADOR DE TABASCO, DON JOSE MA. CORRALES TRAE AL ESTADO LA PRIMERA IMPRENTA Y SE PUBLICA EL PRIMER PERIODICO "ARGOS TABASQUEÑOS".

SE ERIGE COMO CIUDAD AL PUEBLO DE VILLAHERMOSA, EL 27 DE FEBRERO DE 1826, DENOMINANDOSELE CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA. EN OCTUBRE DE 1846, ES ATACADA POR TROPAS NORTEAMERICANAS LA PLAZA DE SAN JUAN BAUTISTA PERO FUERON RETIRADAS DE TIERRAS TABASQUEÑAS POR EL GOBERNADOR JUAN BAUTISTA TRACONIS, Y UNA SIGNACION DE BATALLON DE ACAYUCAN, EN 1860, DURANTE EL GOBIERNO DE DON BENITO JUAREZ, SE SUSPENDEN LOS SERVICIOS DE LA DEUDA EXTERNA Y LAS NACIONES AFECTADAS, INJUSTIFICADAMENTE TOMAN LA DECISION DE INVADIR EL PAIS.

I.1.E. PERIODO REVOLUCIONARIO

EN EL AÑO DE 1910, EL ESTADO DE TABASCO, HABIA PROGRESADO GRANDEMENTE, SE HABIAN PUESTO EN MARCHA LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA Y LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS Y DE CORREOS, AMPLIANDO TAMBIEN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ASI SE INTEGRABA LA ENTIDAD A LA VIDA SOCIAL. EN EL AÑO DE 1904, EN EL ESTADO DE TABASCO ENCABEZA LA OPOSICION A LA DICTADURA PORFIRISTA, EL DOCTOR MANUEL MESTRE GHIGLIAZZA, EN FEBRERO DE 1906, SALE EL PRIMER NUMERO DE LA REVISTA DE TABASCO, EN EL AÑO DE 1910, EN LA CHONTALPA SE LEVANTA EN ARMAS IGNACIO GU--TIERREZ, TOMANDO CARDENAS, HUIMANGUILLO Y COMALCALCO, A LA MUERTE --DE MADERO, HUBO EN EL ESTADO PERO PRINCIPALMENTE EN CARDENAS Y HUI--MANGUILLO, LEVANTAMIENTOS EN FAVOR DEL CONSTITUCIONALISMO, EN EL --MES DE SEPTIEMBRE DE 1914, ENTRAN TRIUNFANTES LOS REVOLUCIONARIOS AVILLAHERMOSA, EL PRIMER GOBERNADOR CONSTITUCIONALISTA DE TABASCO, --FUE EL GENERAL CARLOS GREEN.

I.2. MARCO FISICO Y GEOGRAFICO

I.2.A. LOCALIZACION GEOGRAFICA

I.2.B. HIDROGRAFIA

I.2.C. OROGRAFIA

I.2.D. CLIMA

I.2.E. USOS DEL SUELO

I.2.F. RECURSOS NATURALES

I.2.A-LOCALIZACION GEOGRAFICA

EL ESTADO DE TABASCO SE ENCUENTRA SITUADO EN LA PARTE OCCIDENTAL DE LA REPUBLICA MEXICANA, ENTRE LOS $90^{\circ} 59'$ DE LONGITUD OESTE Y $18^{\circ} - 38^{\circ}$ DE LATITUD NORTE, LIMITADA AL NORTE CON EL GOLFO DE MEXICO Y EL ESTADO DE CAMPECHE, AL SUR CON EL ESTADO DE CHIAPAS, AL ESTE CON LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Y AL OESTE CON EL ESTADO DE VERACRUZ.

LA SUPERFICIE DEL ESTADO ES DE $24,661 \text{ KMS}^2$. QUE REPRESENTA EL 1.3% DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LA REPUBLICA, OCUPANDO EL 24avo. LUGAR-POR SU EXTENSION TERRITORIAL.

I.2.B. HIDROGRAFIA

SE ENCUENTRA EN EL ESTADO LA CUENCA MAS IMPORTANTE DE LA REPUBLICA, COMO ES LA GRIMALVA Y USUMACINTA. EL USUMACINTA ES UNO DE LOS RIOS MAS CAUDALOSOS DE LA REPUBLICA, FORMADO POR LOS RIOS SALINAS Y LAN-CANTUM, LA EXTENSION DE SU DESARROLLO ES DE 400 KMS. EN TERRITORIO-MEXICANO ESTE RIO SIRVE DE LIMITE ENTRE GUATEMALA Y MEXICO Y ENTRE-

CHIAPAS Y TABASCO. EL GRIJALVA OCUPA EL SEGUNDO LUGAR Y ESTA FORMADO POR LOS RIOS MEZCALAPA Y LA SIERRA, RECORRE 117 KMS. HASTA UNIRSE -- CON EL USUMACINTA Y SAN PEDRITO, ES NAVEGABLE EN TODA SU EXTENSION, -- DESEMBOCANDO EN LA BARRA DE FRONTERA. LA COSTA ESTA FORMADA POR GRANDES ALBUFERAS Y LAGUNAS DE LAS CUALES LAS MAS IMPORTANTES SON: CAR-- MEN, MACHONA Y MECDACAN.

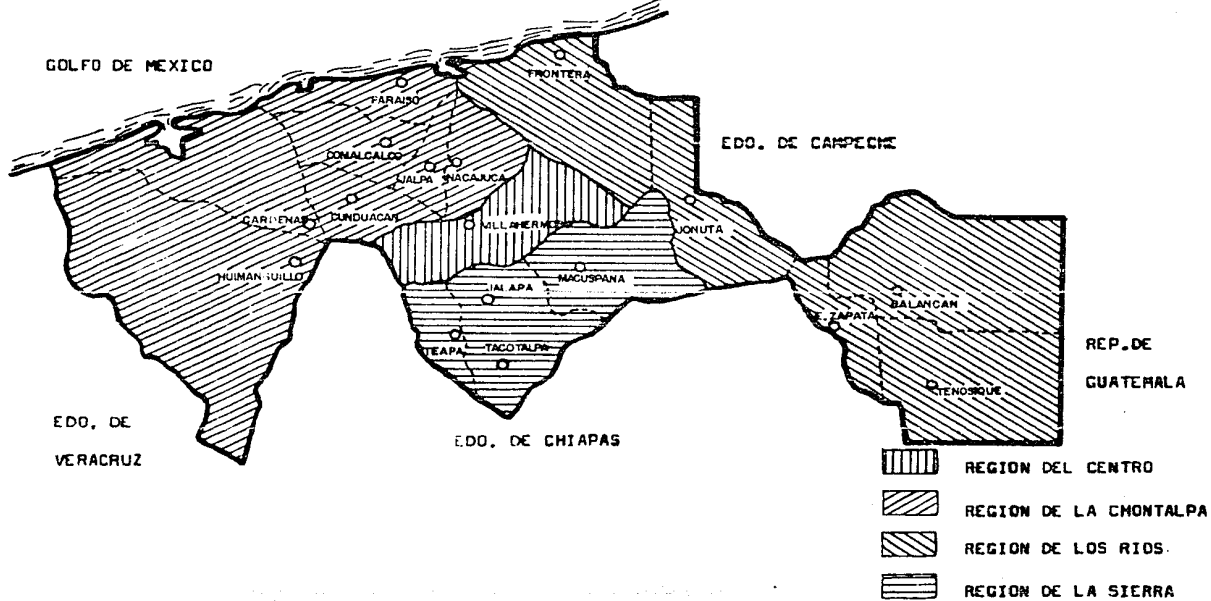
I.2.C. OROGRAFIA

EL ESTADO ESTA CONFORMADO POR LAS LLANURAS BAJAS Y HUMEDAS DE ORIGEN ALUVIAL HECHAS POR LA ACCION DE LOS RIOS, ENCONTRANDOSE EN LA ZONA -- DE LA CHONTALPA Y PARTE DE LOS MUNICIPIOS DE CENTLA Y JONUTA, DEPRE-- SIONES PANTANOSAS DE INUNDABLES TANTO POR LAS AVENIDAS DE LOS RIOS, -- COMO POR LAS AGUAS QUE ATRAEN PERTURBACIONES CICLONICAS Y LAS COPIO-- SAS LLUVIAS, LAS ELEVACIONES MAS ALTAS NO ALCANZAN A SOBRE PASAR LOS 1,000 METROS, ENCONTRANDOSE EN LOS MUNICIPIOS DE TACOTALPA, LOS CE-- RROS; MADRIGAL, CAMPANA, MURCIELAGO, MONTE QUEMADO Y CORA DE HIPONA EN TEAPA, EL COCONA, EN MACUSPANA, TORTUGUERO, PALOMA Y CAMPANA-- RIO, EN HUIMANGUILLO, MONO PELADO, ESTE ULTIMO DE MAYOR IMPORTANCIA-- POR SERVIR DE LIMITE ENTRE LOS ESTADOS DE CHIAPAS, VERACRUZ Y TABAS-- CO.

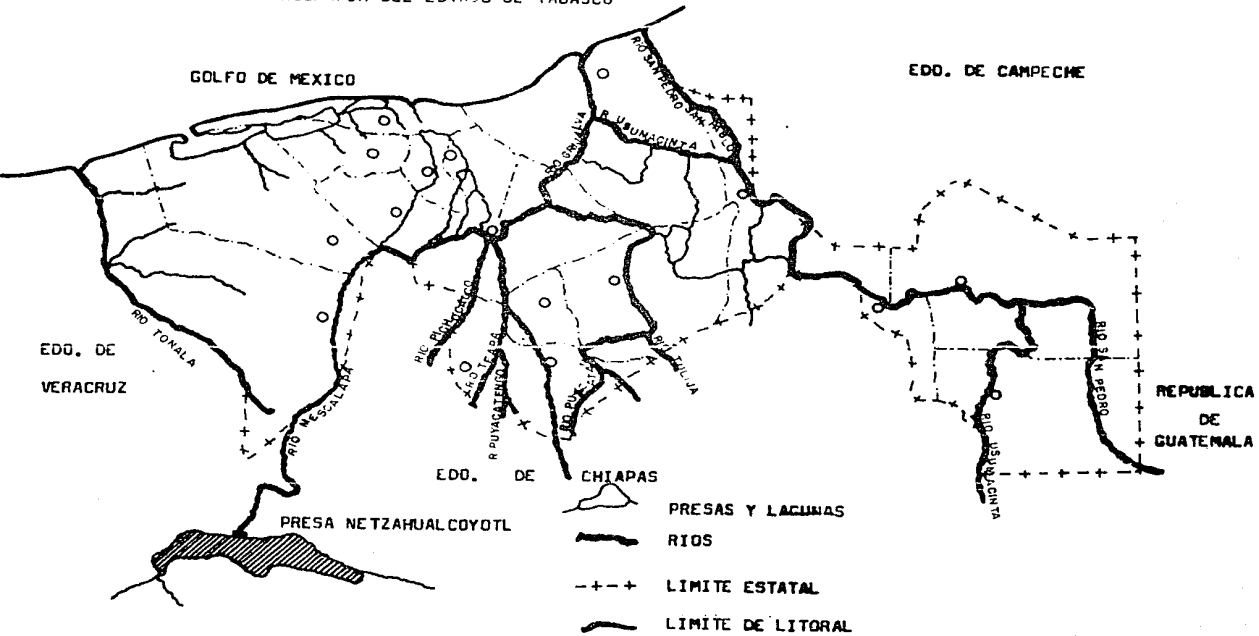
I.2.D. CLIMA

EL ESTADO DE TABASCO, TIENE UN CLIMA CALIDO HUMEDO, CON UNA TEMPERA-- TURA MEDIA ANUAL DE 25^oC., SIENDO LAS TEMPERATURAS EXTERNAS DE 10^oC. MINIMA, SIN HELADAS Y DE 42^oC. A LA SOMBRA, SU PRECIPITACION PLUVIAL ES DE 1,500 MM. A LO LARGO DE LA COSTA Y DE 4,000 MM. EN LAS ESTRIBA-- CIONES DE LA SIERRA. LA PRECIPITACION MAXIMA SE PRESENTA EN EL VERA-- NO, EL MES MAS HUMEDO EN SEPTIEMBRE Y EL MAS SECO EN ABRIL, CON 160--

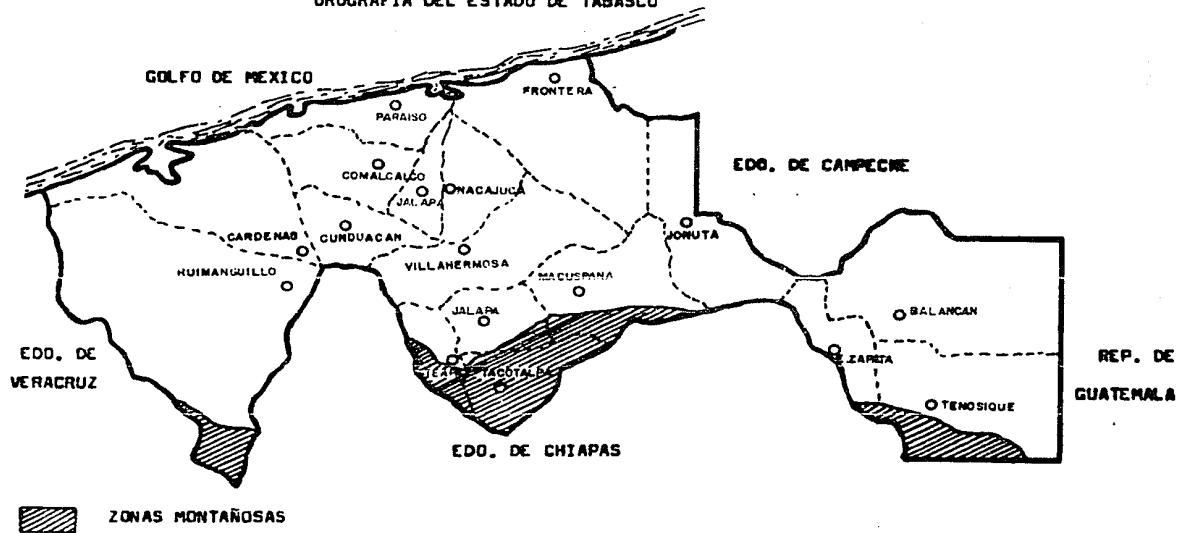
LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL ESTADO DE TABASCO

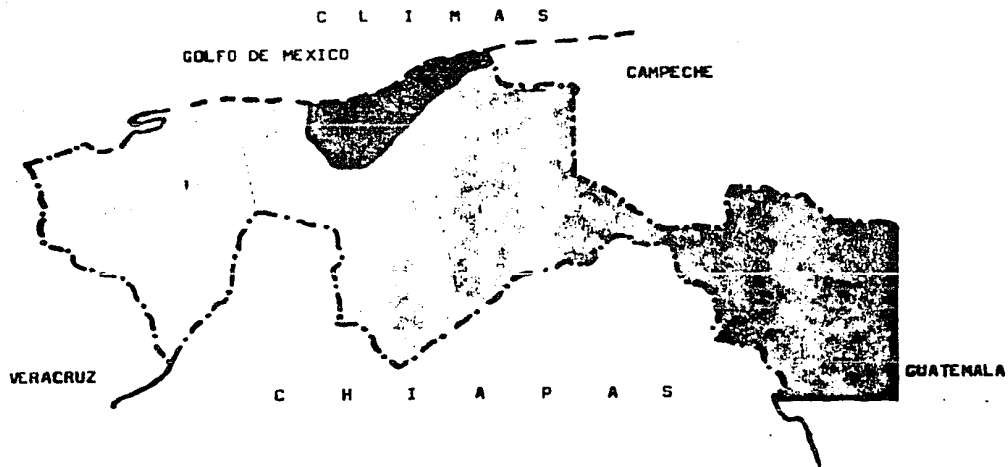


HIDROGRAFIA DEL ESTADO DE TABASCO



OROGRAFIA DEL ESTADO DE TABASCO





1.- CALIDO HUMEDO



2.- CALIDO SUB-HUMEDO



DIAS NUBLADOS Y VIENTOS DOMINANTES DEL NORTE EN INVIERNO Y SURESTE-
EN PRIMAVERA.

I.2.E. USOS DEL SUELO

LA SUPERFICIE TOTAL DEL ESTADO ES DE 2,466,100 HAS., APROXIMADA---
MENTE DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA.

SUPERFICIE AGRICOLA	220,000 HAS.
PERENNES*	122,979 HAS.
BASICOS;	88,362 HAS.
SUPERFICIE GANADERA PASTIZALES;	1'650,000 HAS.
FORESTAL;	100,000 HAS.
IMPRODUCTIVAS;	355,451 HAS.
CUERPOS DE AGUA**	140,649 HAS.

DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL ESTADO, LAS TIERRAS AGRICOLAS REPRESENTAN EL 8.9 %; LAS DEDICADAS A LA GANADERIA EL 66.9 %; EL 4. % CORRESPONDE A AREAS FORESTALES; LOS CUERPOS DE AGUA REPRESENTAN EL 5.7 %; Y EL RESTANTE 14.4 % A SUELO IMPRODUCTIVO, (AREAS URBANAS-- Y OTROS).

* INCLUYE HUERTOS FRUTICOLAS.

** INCLUYE CONTINENTALES, LAGUNAS Y ESTEROS.

I.2.F. RECURSOS NATURALES

TABASCO POR SUS OPTIMAS CONDICIONES NATURALES, ES UNO DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA QUE CUENTA CON UN POTENCIAL ENORME -- PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS QUE CON ASISTENCIA TECNICA ADECUADA PODRIA LLEGAR A SER UNO DE LOS PRINCIPALES ABASTECIMIENTOS DE ALIMENTOS PARA EL PAIS Y PARA LA EXPORTACION. -

EL DESARROLLO AGRICOLA DEL ESTADO SE HA INCREMENTADO EN LOS ULTIMOS AÑOS GRACIAS A OBRAS HIDRAULICAS EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO; TABASCO, ES EL PRIMER PRODUCTOR DE CACAO Y APORTA APROXIMADAMENTE EL 90 % DE LA PRODUCCION DEL PAIS; OCUPA EL CUARTO LUGAR NACIONAL COMO PRODUCTOR DE PLATANO Y COPRA, SIENDO IMPORTANTE TAMBIEN SUS CULTIVOS DE CAÑA DE AZUCAR, ARROZ, PIMIENTA, MELON, CACAHUATE, CAFE, MAIZ, FRIJOL Y SORGO.

LA REGION MAS IMPORTANTES EN EL ASPECTO ES LA CONOCIDA COMO LA CHONTALPA QUE CUBRE UNA SUPERFICIE DE 800,000 HECTAREAS Y ESTA LOCALIZADA EN LA PARTE OCCIDENTAL DE LA LLANURA TABASQUEÑA; LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN ESTE PLAN SON: PLATANO, CAÑA DE AZUCAR, CACAO, MAIZ Y SORGO, LOS CULTIVOS PERENNES TIENEN GRAN IMPORTANCIA A NIVEL NACIONAL, YA QUE TABASCO, APORTA EL 90 % DE LA PRODUCCION DE CACAO, DE COPRA APORTA EL 25 %, DEL PLATANO EL 23 %, Y EN PIMIENTA CON UNA COSECHA DE 1,315 TONS., OCUPA EL PRIMER LUGAR A NIVEL NACIONAL.

EXISTEN DOS TIPOS DE EXPLOTACION AGRICOLA EN EL ESTADO; UNO, EL UTILIZADO POR LAS PLANTACIONES, DONDE SE USAN TECNICAS MODERNAS DE CULTIVO CON USO DE FERTILIZANTES E INSECTICIDAS AL QUE SE LE PUEDE DENOMINAR AGRICULTURA COMERCIAL, Y QUE SE CONSIDERA EL MAS IMPORTANTE EL OTRO LO PODRIAMOS DENOMINAR AGRICULTURA DE AUTO CONSUMO, Y UTILIZARA UNICAMENTE COMO SUBSISTENCIA Y LOGICAMENTE ES POCO REDUITABLE.

PRINCIPALES CULTIVOS POR REGIONES

REGION	MUNICIPIOS	PRINCIPALES CULTIVOS
DE LA CHONTALPA	HUIMANGUILLO, CAR- DENAS, CUNDUACAN, COMALCALCO, JALPA PARAISO Y NACAJU- CA.	PLATANO, CACAO, MAIZ, - CAÑA DE AZUCAR, SORGO, - COCO, AGUACATE, YUCA, - BARBASCO, PIÑA Y PIMIEN- TA.
CENTRO	CENTRO	CAÑA DE AZUCAR, PLATA-- NO, MANGO, GUANABANA, - TORONJA, CHICOZAPOTE, - TAMARINDO Y PIMIENTO.
DE LA SIERRA.	TEAPA, TACOTALPA, MACUSPANA Y JALA- PA.	PLATANO, CAÑA DE AZUCAR, CACAO, CAFE Y BARBASCO.
DE LOS RIOS	CENTLA, JONUTA, - ZAPATA, BALANCAN Y TENOSIQUE.	CAÑA DE AZUCAR, COCO, - MAIZ, ARROZ Y ALGO DE - FRUTICULTURA.

LA ACTIVIDAD AGRICOLA REPRESENTA EL SEGUNDO LUGAR EN IMPORTANCIA DEN-
TRO DEL SECTOR AGROPECUARIO. A CONTINUACION SE MENCIONAN LOS PRINCI-
PALES CULTIVOS DEL ESTADO Y LA SUPERFICIE DESTINADA A CADA UNO DE --
ELLOS.

PRINCIPALES CULTIVOS DEL ESTADO DE TABASCO.

CULTIVO	SUP. CULTIVADA, HAS.
CACAO	44,000
COPRA	27,700
CAÑA	29,728
PLATANO	9,000
PIMIENTA	1,200
CAFE	3,386
MAIZ	62,079
FRIJOL	7,400
ARROZ	14,023

ADEMAS DE LOS CULTIVOS MENCIONADOS, TAMBIEN SE CULTIVAN, EN MENOR ESCALA, SORGO, MANGO, PIÑA, NARANJA, LIMON, PAPAYA, MAMEY, AGUACATE, CIRUELA, SANDIA, MELON, CALABAZA, ACENOTE, TAMARINDO, GUANABANA, GUAYABA, Y CANELA.

I.3. MARCO REGIONAL

I.3.A. REGION DE LA CHONTALPA

I.3.B. REGION DEL CENTRO

I.3.C. REGION DE LA SIERRA

I.3.D. REGION DE LOS RIOS

I.3.A. REGION DE LA CHONTALPA

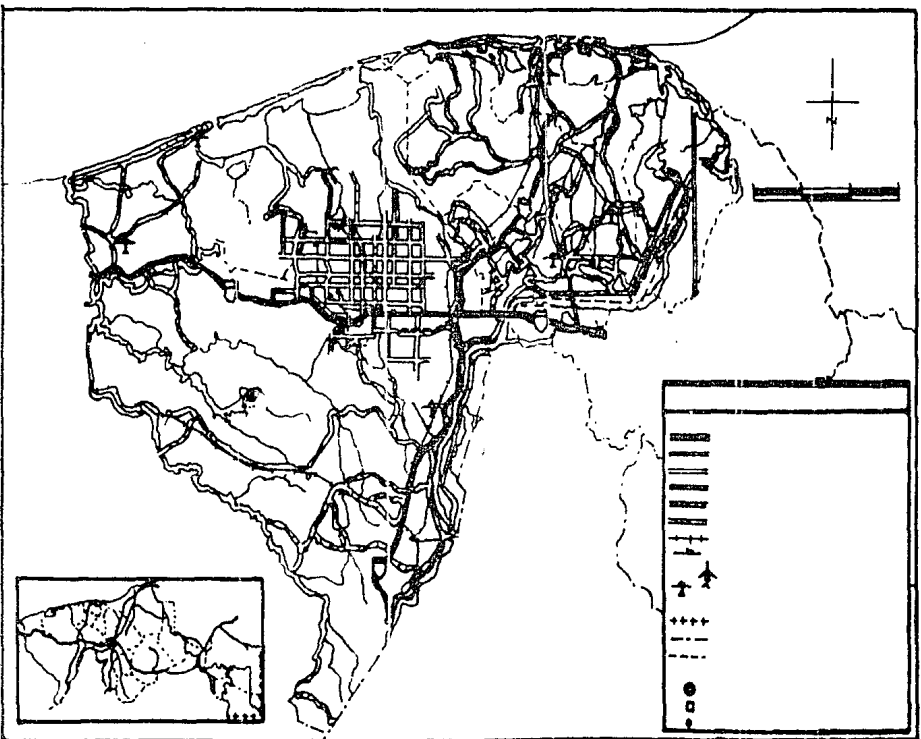
LA REGION DE LA CHONTALPA SE UBICA ENTRE LOS PARALELOS 18° 24' DE LATITUD NORTE Y 92° 43' DE LONGITUD OESTE, ESTA CONSTITUIDA POR LOS MUNICIPIOS DE CARDENAS, COMALCALCO, CUNDUACAN, HUIMANGUILLO, JALPA, NACAJUCA, Y PARAISO, SU EXTENSION TERRITORIAL ES DE 8,407. 74 KMS²., -- QUE CORRESPONDEN A UN 35 % DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL ESTADO, DE LOS-- SIETE MUNICIPIOS QUE FORMAN LA REGION, CARDENAS, COMALCALCO, Y CUNDUACAN PRESENTAN UN CLIMA LIGERAMENTE HUMEDO; NACAJUCA, HUIMANGUILLO Y JALPA, CALIDO HUMEDO; PARAISO, CALIDO SUBHUMEDO, TODOS CON CAMBIOS-- TERMICOS EN LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO.

EL REGIMEN DE PRECIPITACION SE CARACTERIZA POR UN TOTAL DE CAIDA DE AGUA DE 1970.85 MM. CON PROMEDIO MAXIMO MENSUAL DE 390 MM. EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO EN EL MES DE SEPTIEMBRE; EL PROMEDIO MINIMO-- MENSUAL SE REGISTRA EN HUIMANGUILLO Y CARDENAS EN EL MES DE ABRIL CON 0.00 MM., CON RESPECTO A LAS MAYORES VELOCIDADES MEDIAS DE LOS VIEN-- TOS, ALCANZA LOS 40 KM/H. EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, SIENDO LA MINIMA DE 18KM/H. EN EL MES DE MAYO CON REGISTRO EN HUIMANGUILLO Y CUNDUACAN.

SUELOS PROPIOS PARA LA AGRICULTURA, POR SU ALTA INCIDENCIA DE MATERIALES CON LOS NUTRIMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS COMO: CACAO, PLATANO, CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y FRIJOL, SU MANTOFREATICO VARIA ENTRE LOS 40 cms. Y LOS 6 mts. DE PROFUNDIDAD, CON GRADO DE HUMEDAD EN LA MAYOR PARTE DEL AÑO, PRESENTA VEGETACION DE SELVA DE MEDIA PERENNIFOLIA DE 15 A 30 mts. Y SELVA DE ALTA PERENNIFOLIA CON ARBOLES MAYORES DE 30 mts. EN LOS MUNICIPIOS DE CARDENAS Y HUIMANGUILLO, EXISTEN AREAS CON IMPLANTACION DE AGRICULTURA DE TEMPORAL MEDIANTE LA TALA DE ARBOLES, ASI COMO AREAS CON CULTIVO DE PASTIZALES PARA LA GANADERIA, LOS RIOS Y ARROYOS QUE RIEGAN A LA CHONTALPA SON MUY NUMEROSOS, ENTRE LOS PRINCIPALES PODEMOS CITAR: EL MESCALAPA, CARRIZAL, SAMARIA, CHACALAPA, Y EL TULA QUE ATRAVIESAN LOS MUNICIPIOS DE JALPA Y CUNDUACAN.

LA AGRICULTURA ES UNA ACTIVIDAD IMPORTANTE EN LA ECONOMIA DE ESTA REGION DEL ESTADO, POR LAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DE LOS SUELOS, LA POBLACION TOTAL, PARA 1980, EN LA REGION DE LA CHONTALPA ES DE 526,945 CABE SEÑALAR QUE EN ELLA HABITA EL 44.8% DE LA POBLACION ESTATAL.

I.3.A. REGION DE LA CHONTALPA



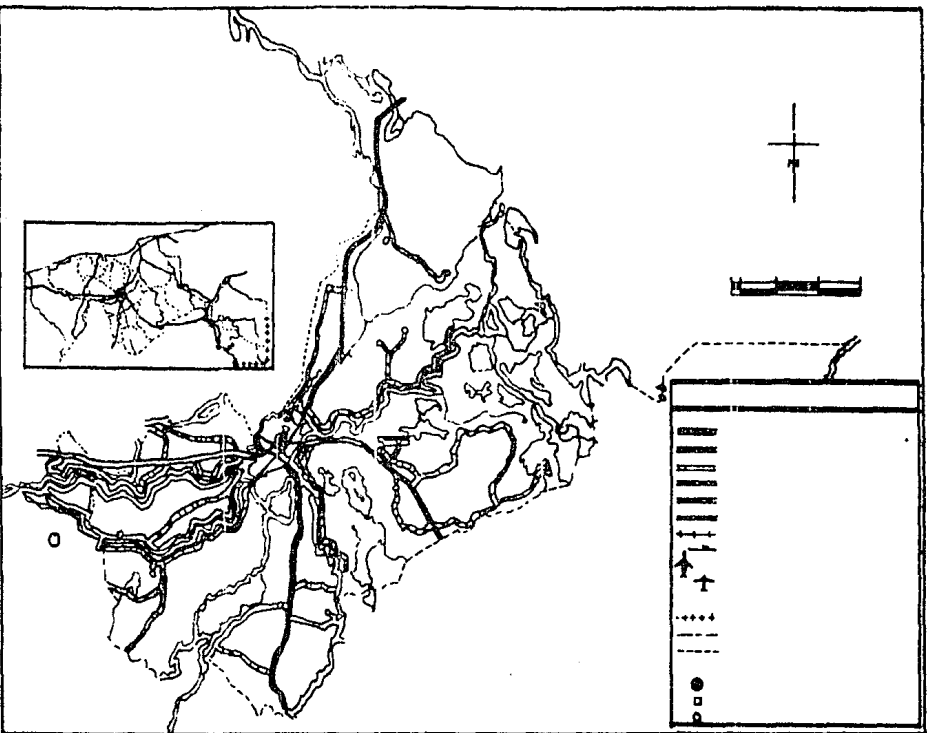
I.3.B. REGION DEL CENTRO

LA REGION DEL CENTRO SE UBICA ENTRE LOS PARALELOS 17° 59' DE LATITUD NORTE Y 92° 55' DE LONGITUD OESTE, ESTA CONSTITUIDA POR EL PURO-MUNICIPIO DEL CENTRO, SU EXTENSION TERRITORIAL ES DE 1,765.88 KMS². QUE CORRESPONDE A UN 7.16% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL ESTADO, PRESENTA UN CLIMA TROPICAL HUMEDO, CON CAMBIOS TERMICOS EN LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO, EL REGIMEN DE PRECIPITACIONES SE CARACTERIZA POR UN TOTAL DE CAIDA DE 1,882mm. CON UN PROMEDIO MAXIMO MENSUAL DE 291mm. EN EL MES DE OCTUBRE Y MINIMA MENSUAL DE 3mm. EN EL MES DE ABRIL, -- CON RESPECTO A LAS MAYORES VELOCIDADES MEDIAS DE LOS VIENTOS, SE CONCENTRA EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE CON 38 KM/H. SIENDO LA-MINIMA DE 19 KM/H. EN EL MES DE JUNIO.

SUELOS PROPICIOS PARA LA AGRICULTURA, EN ESPECIAL PARA EL CULTIVO DE-MAIZ, FRIJOL, PLATANO, COCO, PIMIENTA, PATIZAL INDUCIDO Y FRUTALES,-- SU MANTO FREATICO TIENE UNA VARIACION DE 3 A 5 mts. DE PROFUNDIDAD,-- LOS TIPOS PREDDOMINANTES DE VEGETACION SON: SELVA MEDIA PERENNIFOLIA-- DE 15 A 30 mts. DE ALTURA, LA MAYOR PARTE OCUPADA POR CULTIVOS BASI-COS, EN ESTE MUNICIPIO EL RIO MEZCALAPA Y EL RIO SAMARIA CARRIZAL SE-TRANSPORTAN EN AFLUENTES DEL RIO GRIJALVA QUE EN SU RECORRIDO POR ES-TE MUNICIPIO RECIBE LAS AGUAS DE LOS RIOS JUGUATE, VINCA Y EL DE LA-SIERRA, LAS LAGUNAS QUE SE LOCALIZAN EN ESTE MUNICIPIO SON: SAN FRAN-CISCO, ESTANCIA VIEJA, SAN ANTONIO, LA ENCANTADA, LA DEL NEGRO, GUAD, LA LAGARTERA Y EL PAJONAL.

LA POBLACION TOTAL, PARA 1980, EN LA REGION DEL CENTRO ES DE 295,242 HABITANTES, EN LO QUE HA POBLACION SE REFIERE ESTA REGION ES LA MAS- IMPORTANTE PUES CON UN SOLO MUNICIPIO REPRESENTA EL 25.1 % DE LA PO- BLACION ESTATAL.

I.3.8. REGION DEL CENTRO

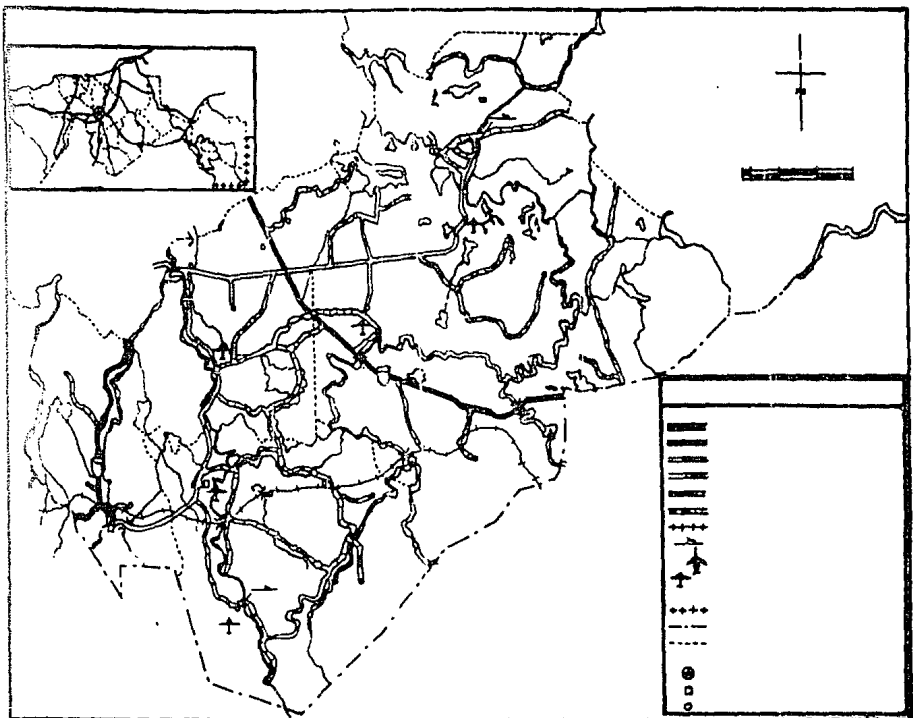


I.3.C. REGION DE LA SIERRA

LA REGION DE LA SIERRA SE LOCALIZA ENTRE LOS 18°00' DE LATITUD NORTE Y LOS 93°00' DE LONGITUD OESTE, ESTA CONSTITUIDA POR LOS MUNICIPIOS DE JALAPA, MACUSPANA, TACOTALPA Y TEAPA, SU EXTENSION TERRITORIAL ES DE 4,060.77 KM²., MISMOS QUE CORRESPONDEN APROXIMADAMENTE AL 16 % DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LA ENTIDAD, SE CARACTERIZA POR SU CLIMA CALIDO HUMEDO, CON CAMBIOS TERMICOS EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE; EL REGIMEN DE PRECIPITACIONES SE CARACTERIZA POR UN TOTAL DE CAIDA DE AGUA DE 9,850 MM. ANUALES, SIENDO LA MAXIMA MENSUAL DE 864 MM. EN EL MUNICIPIO DE TEAPA EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE Y LA MINIMA MENSUAL DE 51 MM. EN EL MES DE ABRIL, CON RESPECTO A LAS VELOCIDADES MEDIAS DE LOS VIENTOS LAS MINIMAS SE REGISTRAN EN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO; CON 18 KMS/H. Y LAS MAXIMAS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE CON 35 KMS/H., PRESENTAN UN ALTO GRADO DE FERTILIDAD PROPIO PARA LA AGRICULTURA, ESPECIALMENTE PARA LOS CULTIVOS DE MAIZ, FRIJOL, PLATANO, PASTIZALES INDUCIDOS Y FRUTALES, SU MANTO FREATICO VARIA ENTRE LOS 2 Y LOS 12 MTS. DE PROFUNDIDAD, EN CASI TODA LA REGION DE LA SIERRA LA VEGETACION PRIMARIA HA SIDO ALTERRADA A TRAVES DEL TIEMPO POR LA MANO DEL HOMBRE CON EL FIN DE APROVECHAR LA RIQUEZA DE SUS SUELOS PARA ESTABLECER CULTIVOS BASICOS PARA SU ALIMENTACION; SE ENCUENTRAN DIFERENTES TIPOS DE CULTIVOS, SOBRE TODO LOS DE "AGRICULTURA DE TEMPORAL" QUE ES LA MAS PRACTICA EN LA REGION, ENTRE LA VEGETACION NATURAL DE LA ZONA PREDOMINAN EXTENSAS AREAS DE SELVA MEDIA PERENNIFOLIA CON ARBOLES DE 15 A 30 MTS. DE ALTURA SIENDO TAMBIEN COMUNES LAS AREAS DE SELVA BAJA PERENNIFOLIA EN ARBOLES DE 5 A 15 MTS. SU HIDROGRAFIA ESTA CONSTITUIDA POR EL RIO --

PUXCATAN QUE ATRAVIESA LA REGION DE LA SIERRA, TOMANDO AL INTERNARSE EN ESTA, POR EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EL NOMBRE DE "RIO MACUSPANA", DIVIDIENDOSE LUEGO EN DOS RAMALES QUE FORMAN AL RIO TULIJA Y EL RIO-TEPETITAN, DANDO ESTE ULTIMO, ORIGEN AL RIO CHILAPA Y COMO AFLUENTE-AL ARROYO DEL MALUCO, EL CUAL RECIBE A SU VEZ LAS AGUAS DEL ARROYO -SAN FRANCISCO, POR EL MUNICIPIO DE JALPA SE INTERNA EN LA REGION EL- RIO TACOTALPA, AL CUAL SE UNEN COMO AFLUENTES EL RIO PUYACATENGO Y -EL ARROYO DE TEAPA, MAS AL SUR CORRE EL RIO POANA, EL CUAL SE UNE AL RIO PUXCATAN Y EN LA PARTE NOROESTE EL RIO TEAPA Y EL PICHUCALCO QUE SIRVE DE LIMITE CON EL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL MUNICIPIO DE TACOTALPA SE LOCALIZA COMO AFLUENTES DEL RIO PUXCATAN, LOS RIOS CHINA, AMATITLAN Y OXOLOTAN, LAGUNAS MAS IMPORTANTES EN LA REGION SON: CALI--CANTO, VICTOR FERNANDEZ Y MONTAÑA DE JALPA; LA LAGUNA DE SITIO GRANDE EN TEAPA; Y EL PAJONAL DESHECHO, MANATINERO, LA PALMA, SABANAS --NUEVAS Y LA DE TULIJA EN MACUSPANA, EN LA ACTIVIDAD DE LA AGRICULTURA DESTACA EL CULTIVO DEL CACAO, PLATANO, CAFE Y LOS DE CICLO CORTO-TALES COMO; MAIZ Y FRIJOL EN PEQUEÑA ESCALA; SIN EMBARGO LAS CONDI--CIONES DEL SUELO EN LA REGION PROPICIA INCREMENTAR LA ACTIVIDAD AGRI-COLA Y DIVERSIFICARLA, LA POBLACION TOTAL DE LA REGION DE LA SIERRA EN 1980, ES DE 173,089 HAB., Y REPRESENTA EL 14.7% DE LA POBLACION -TOTAL DE LA ENTIDAD.

I.3.C. REGION DE LA SIERRA

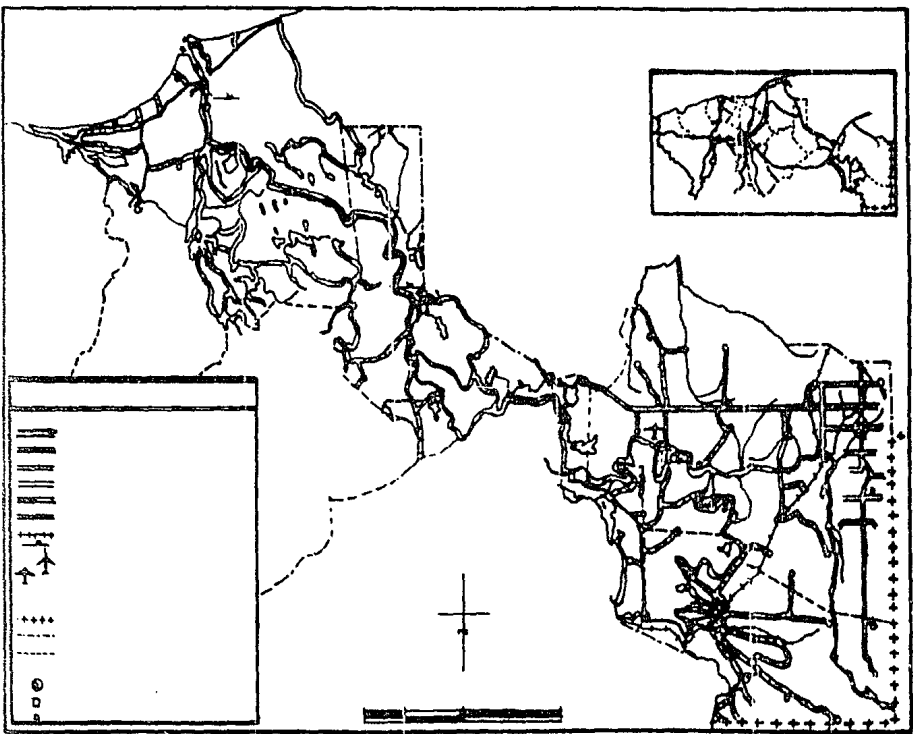


I.3.D. REGION DE LOS RIOS

LA REGION DE LOS RIOS SE LOCALIZA ENTRE LOS 17°28' Y 18°28' DE LATITUD NORTE Y LOS 19°10' Y 92° 43' DE LONGITUD OESTE, ESTA CONSTITUIDA POR LOS MUNICIPIOS DE BALANCAN, CENTLA, EMILIANO ZAPATA, JONUTA Y TENOSIQUE, SU EXTENSION TERRITORIAL ES DE 10,426.61 KMS². LOS CUALES - CORRESPONDEN APROXIMADAMENTE AL 42 % DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LA ENTIDAD, SE CARACTERIZA POR SER CALIDO Y HUMEDO, CON CAMBIOS TERMICOS- EN LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO, EXCEPTO EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE DONDE LA TEMPERATURA DESCIENDE LIGERAMENTE DESDE EL MES DE NOVIEM- - BRE, EL REGIMEN DE PRECIPITACIONES SE CARACTERIZA POR UN TOTAL DE -- CAIDA DE AGUA DE 2,750 MM. ANUALES, SIENDO EN LA REGION DE TENOSIQUE DONDE SE PRESENTA LAS MAYORES CAIDAS CON UN PROMEDIO DE 600 MM. EN -- EL MES DE SEPTIEMBRE, CON RESPECTO A LAS VELOCIDADES MEDIAS DE LOS -- VIENTOS, CON EXCEPCION DE CENTLA, SE CONCENTRA EN LOS MESES DE NO- - VIEMBRE Y DICIEMBRE, CON UN PROMEDIO DE 36 KMS/H., SIENDO LAS MINI-- MAS DE 18 KMS/H Y DE 40 KMS/H LAS MAXIMAS, LA VEGETACION ES VARIADA- Y DENTRO DE LA REGION SE LOCALIZAN IMPORTANTES EXTENSIONES DE SELVA- MEDIA PERENNIFOLIA CON ARBOLES ENTRE LOS 15 Y 30 MTS. DE ALTURA, SU- MANTO FREATICO VARIA ENTRE LOS 4 Y 7 MTS. DE PROFUNDIDAD, LA CUENCA- DEL RIO USUMACINTA CON TODOS SUS AFLUENTES INTEGRAN BASICAMENTE LA - RED HIDROGRAFIA QUE DRENA LA REGION DE LOS RIOS, LA REGION CUENTA -- CON UN POTENCIAL AGRICOLA DEBIDO A SUS CARACTERISTICAS CLIMATOLOGI-- CAS Y EDAFOLOGICAS, LOS SUELOS DE LA REGION CONTIENEN UN ALTO GRADO- DE MATERIALES ORGANICOS FAVORABLES, PARA EL DESARROLLO INTENSIVO DE- CULTIVOS TANTO DE CICLO CORTO, COMO PERENNES, LA POBLACION TOTAL PA- RA 1980 EN LA REGION DE LOS RIOS ES DE 179,856 HABITANTES Y REPRESENTA EL 15.3% DE LA POBLACION ESTATAL.

CON LA SUMA DE ESTAS CUATRO REGIONES QUE CONFORMAN EL ESTADO DE TABASCO TENEMOS UN TOTAL DE POBLACION DE 1'175,132 HABITANTES ESTO ES HASTA EL AÑO DE 1980 CON EL ULTIMO CENSO.

I.3.D. REGION DE LOS RIOS



C A P I T U L O I I

II. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

II.1. ORIGEN Y JUSTIFICACION DE LA DEMANDA

II.1.A. DIAGNOSTICO.

II.1.B. PRONOSTICO.

II.1.C. POLITICAS Y ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL ESTADO.

II.1.A. DIAGNOSTICO

HACIA LA DECADA DE LOS CINCUENTA, EL EJE COMERCIAL MAS IMPORTANTE DEL ESTADO DE TABASCO, LO CONSTITUIAN CUATRO CIUDADES: VILLAHERMOSA, COMALCALCO, MACUSPANA Y FRONTERA. LAS TRES PRIMERAS EXPANDIERON SUS ACTITUDES POR LA DEMANDA RURAL DE BIENES Y SERVICIOS, Y LA CUARTA LO HIZO POR SU UBICACION ESTRATEGICA EN EL SISTEMA FLUVIAL MARITIMO.

LAS COMUNIDADES INDIGENAS LOCALIZADAS FUERA DEL AREA CENTRAL DEL ESTADO NO PUDIERON INTEGRARSE A LA DINAMICA DEL MERCADO, DEBIDO AL ESTANCAMIENTO QUE SUFRIERON, EL CUAL FUE PROVOCADO POR DIVERSOS FACTORES - TALES COMO: SU TOPOGRAFIA, HIDROGRAFIA Y SU UBICACION. AL MISMO TIEMPO OCURRE UN FENOMENO ECONOMICO DE RELATIVA IMPORTANCIA ORIGINADO POR EL AISLAMIENTO DE LA REGION DE LOS RIOS Y ESTE CONSISTIO EN LA EXPANSION DE TENOBIQUE, BALANCAN Y EMILIANO ZAPATA COMO CENTROS DE ABASTECIMIENTO DE LA DEMANDA GENERADA DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA AGRICULTURA DE ESTA ZONA, NO ASI EN HUIMANGUILLO, TEAPA, TACOTALPA, CARDENAS, JALAPA, PARAISO Y NACAJUCA, EN LOS CUALES REGISTRA UN EFFECTO CONTRARIO YA QUE PERMANECEN PRACTICAMENTE ESTANCADOS DEBIDO A SU PROXIMIDAD CON LOS CENTROS URBANOS MAS IMPORTANTES Y QUE, POR LO MISMO, - - -

NO RESISTEN LA COMPETENCIA DE ESTOS. A PARTIR DE 1970, TABASCO SE CONVIRTIÓ EN IMPORTANTE ESCENARIO DE LAS ACTIVIDADES PETROLERAS. ESTA SITUACIÓN IMPACTÓ PARTICULARMENTE AL MUNICIPIO DEL CENTRO, POR LOCALIZARSE EN EL LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE PEMEX, LAS FUERTES CORRIENTES MIGRATORIAS GENERADAS PROVOCARON UN INCREMENTO SUSTANCIAL EN LA DEMANDA DE BIENES Y SERVICIOS CREANDOSE, ASI, UN ESTRANGULAMIENTO EN LA OFERTA INTERNA QUE DERIVÓ EN UN ALZA INMODERADA DE LOS PRECIOS, POR OTRO LADO, LA MISMA DINAMICA PETROLERA CIMENTO LAS BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL MAS GRANDE DE LA ZONA SURRESTE DEL PAIS EN VILLAHERMOSA, LO QUE DIO LUGAR AL ESTABLECIMIENTO DE PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES MODERNOS EN LA CAPITAL. NO OBSTANTE, ESTE IMPULSO AL COMERCIO SE ORIENTO EN BUENA MEDIDA A OFRECER ARTICULOS Suntuarios a los que la mayoría de la población no tiene acceso.

ACTUALMENTE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DEL ESTADO SE DESARROLLAN EN POCO MAS DE 22,000 ESTABLECIMIENTOS DE CARACTER PRIVADO Y 346 UNIDADES COMERCIALES DE LA EMPRESA ESTATAL CONASUPO. LA MAYOR PARTE DE ESTOS SE UBICAN EN LAS CIUDADES DE VILLAHERMOSA, CARDENAS, COMALCALCO, MACUSPANA Y PARAISO. ESE FACTOR DE INFLUENCIA DETERMINÓ TAMBIEN UNA MAYOR POLARIZACION EN LOS VOLUMENES DE COMERCIALIZACION, DE MODO QUE EL CUATRO POR CIENTO DEL TOTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EFECTUAN VENTAS POR ALREDEDOR DEL 72 POR CIENTO DEL TOTAL, LO QUE TRADUCIDO A NUMEROS NOS DIRIA QUE 880 ESTABLECIMIENTOS VENDEN LO QUE 15,840 DE ELLOS.

EN CUANTO A LA ESTRUCTURA QUE CONFORMA AL MUNICIPIO, ACTUALMENTE COMPRENDE 3,000 UNIDADES COMERCIALES PRIVADAS, 38 CENTROS DE VENTA DE LA

EMPRESA DICONSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. (FILIAL DE CONASUPO), Y 16 UNIDADES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS, MAS DEL 50 % DE LOS ESTABLECIMIENTOS CORRESPONDE AL GIRO DE ABARROTOS Y SE LOCALIZAN PRINCIPALMENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA.

LA MAYOR PARTE DEL SISTEMA DE ABASTOS SE APOYA FUNDAMENTALMENTE EN EL TRANSPORTE CARRETERO Y DE FERROCARRIL, QUE PERMITE LA ARTICULACION COMERCIAL CON EL RESTO DEL PAIS, CABE SEÑALAR QUE EL SISTEMA COMERCIAL Y DE ABASTO SE VE AFECTADO POR LA INSUFICIENTE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL ENCARGADAS DE REGULAR EL MERCADO, LO QUE PROPICIA LA ESPECULACION, Y LA EXTENSION DEL INTERMEDIARISMO SOBRE TODO EN ZONAS RURALES. SE ESPERA LA CONSTRUCCION DE UNA CENTRAL DE ABASTO, Y CON ELLA UN ALIVIO EN LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACION.

II.1.8. PRONOSTICO

EL APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE NUESTROS RECURSOS NATURALES NO SERAN OPTIMO MIENTRAS LA PRODUCCION PRIMARIA NO ESTE AMPLIAMENTE RESPALDADA POR UN SISTEMA DE COMERCIALIZACION EFICIENTE QUE GARANTICE: PRIMERO, LA SATISFACCION DE LA DEMANDA INTERNA DEL TERRITORIO TABASQUEÑO, Y DESPUES, QUE ESTABLESCA ESTRECHAS Y FIRMES RELACIONES DE INTERCAMBIO CON MERCADOS DE OTROS ESTADOS DE LA REPUBLICA DE MODO DE QUE SE EVITEN, EN LA MAYOR MEDIDA POSIBLE, LAS PRACTICAS DEL ACAPARAMIENTO, LA ESPECULACION Y EL INTERMEDIARISMO.

LA PRODUCCION QUE GENERARA EL SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMIA ESTATAL REQUIERE, ASIMISMO, DE UNA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL ADECUADA A SUS-

CARACTERISTICAS QUE PERMITA LA CONSERVACION Y EL ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS PARA SER DISTRIBUIDOS A TODA LA ENTIDAD.

DEBIDO A QUE EL SECTOR COMERCIO SE HA CONCENTRADO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, ES NECESARIO QUE LA CIUDAD CUENTE TAMBIEN CON UNA INFRAESTRUCTURA, QUE PERMITA EL ADECUADO ABASTO, ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION, PRIMORDIALMENTE DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PARA ESTOS, DEBEN CONCENTRAR ACCIONES CONTRA EL INTERMEDIARISMO LOS SECTORES PUBLICOS, PRIVADO Y SOCIAL, E INDUCIR A LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL DE ABASTOS, ASI COMO CREAR CENTROS DE ACOPIO EN APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA DONDE CONCURRAN LOS PRODUCTORES LOCALES.

II.1.C. POLITICA Y ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL ESTADO.

DESDE EL INICIO DE SU SEXENIO EL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO, DIRIGIO LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL PAIS DE MANERA PRIORITARIA HACIA LA PRODUCCION DE ALIMENTOS. DE ESTA MANERA LA POLITICA COMERCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL SE ABOCO A LA TAREA DE ESTABLECER LOS CANALES DE DISTRIBUCION DE MAYOR TRANSPARENCIA PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LO CUAL IMPLICA UNA REDUCCION DE INTERMEDIARISMO QUE SIN DUDA PROPICIA LA ELEVACION DE COSTOS DE COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS BASICOS Y EVITA EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LA ESPECULACION DE LOS ALIMENTOS POR PARTE DE PERSONAS SIN ESCRUPULOS, CUYO OBJETIVO PERSONAL ES EL LUCRO.

PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SEÑALADOS, FUE REESTRUCTURADA LA SECRETARIA DE COMERCIO PROPICIANDO LA MAYOR PARTICIPACION DEL GOBIERNO EN LA COMERCIALIZACION DE LOS ALIMENTOS Y CREANDO ORGANISMOS DE CONTROL DEL COMERCIO PRIVADO, TALES COMO LA PROCURADURIA DEL CONSUMIDOR Y EL INSTI

TUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR.

AL MISMO TIEMPO LA PROPIA SECRETARIA ESTABLECE MECANISMOS TENDIENTES A GARANTIZAR UNA CANASTA DE PRODUCTOS BASICOS A PRECIOS ACORDES CON LOS INGRESOS DE LOS TRABAJADORES, Y MEDIOS LEGALES QUE PERMITAN ASEGURAR A LOS CONSUMIDORES CALIDAD Y PROPORCION ADECUADAS DE LAS MERCANCIAS EXPENDIDAS.

A PESAR DE ESTAS MEDIDAS, EXISTEN PRODUCTOS, PRINCIPALMENTE LOS PERECEDEROS, EN LOS QUE SU COMERCIO SE VE INVADIDO POR GRAN NUMERO DE INTERMEDIARIOS QUE CONFORMAN UNA RED A NIVEL NACIONAL, QUIENES, CONVERTIDOS EN ACAPARADORES DE LA OFERTA DE HORTALIZAS Y FRUTAS, CONSTITUYEN POSTERIORMENTE UN MONOPOLIO QUE LES PERMITE FIJAR PRECIOS DE MANERA ARBITRARIA.

AL RESPECTO, CABE SEÑALAR QUE EN CUANTO A LOS PRODUCTOS PERECEDEROS, POCO SE HA HECHO EN MATERIA DE NORMALIZACION Y LEGISLACION, PARA LOGRAR LA OPERACION ADECUADA EN LOS CANALES DE DISTRIBUCION. EN DIFERENTES OCASIONES LA SECRETARIA DE COMERCIO CONDICIONA LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA A LA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, ES DECIR, EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS MERCADOS, ALMACENES DE DEPOSITO Y LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE CENTRALES DE ABASTO A NIVEL NACIONAL.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, CONCIENTE DE LA PROBLEMÁTICA QUE AFRONTA EL ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA CRECIENTE POBLACION TABASQUEÑA, HA IMPULSADO EL AUMENTO DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS A NIVEL LOCAL CON EL FIN DE CORREGIR EL DESEQUILIBRIO EXIS

TENTE EN EL MERCADO.

TANTO EN EL SECTOR AGROPECUARIO COMO EN EL INDUSTRIAL HA HABIDO UN DESARROLLO MAS INTENSO ESTABLECIENDOSE NUEVAS EMPRESAS, TALES COMO LA --
INSTALACION DE UNA PLANTA DE PAN DE CAJA, AMPLIACION DE CAPACIDAD INSTALADA Y AUMENTO EN SU LINEA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DEL CACAO, --
AMPLIACION DEL FRIGORIFICO Y EMPACADORA DE CARNE, TODAS ELLAS OBRAS --
DESTINADAS A ELEVAR LA OFERTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

ASIMISMO, EL GOBIERNO ESTATAL SE ENCAMINO A LA TAREA DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL, ORIENTANDO LA ATENCION DE DIVERSOS PROBLEMAS--
DE COMERCIALIZACION PARA PROMOVER BODEGAS RURALES, TIENDAS FIJAS Y MER
CADOS.

PARA ALCANZAR LA METAS DE EMPLEO, PRODUCCION DE ALIMENTOS Y EFICACIA --
EN LA ASIGNACION DE RECURSOS, FUERON DISEÑADOS CONVENIOS UNICOS DE --
COORDINACION QUE AVALAN EL COMPROMISO PROGRAMATICO DE APOYO A LAS ACTI
VIDADES PROPUESTAS POR LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, Y CONSOLIDAN LA --
COORDINACION ENTRE LAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DEL GOBIERNO FEDERAL
CON LOS ESTADOS.

BAJO ESTOS LINEAMIENTOS LOS DIFERENTES PROGRAMAS PARA RESOLVER LOS PRO
BLEMAS DE ABASTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PARTEN DE UNA BASE MAS SOLI
DA, CONGRUENTES A LOS RECURSOS DISPONIBLES Y A LAS PRIORIDADES DETERMI--
NADAS POR EL ESTADO Y CON EL APOYO DE LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FE
DERAL.

EN ESTE CONTEXTO, SE HA PROGRAMADO LA REALIZACION DE DIFERENTES OBRAS --

DE INFRAESTRUCTURA PARA DOTAR A LA ENTIDAD DE UN SISTEMA DE COMERCIALIZACION MODERNO Y SUFICIENTE, QUE PERMITA SOLVENTAR EL CRECIENTE DESEQUILIBRIO ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

COMO SOLUCION INTEGRAL DE LOS PROBLEMAS DE COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS, SE DEMANDA LA CONSTRUCCION DE UNA "CENTRAL DE ABASTO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA", CENTRO NATURAL DEL COMERCIO Y APROVISIONAMIENTO EN EL ESTADO, Y EN CUYA AREA, SE HA FORMADO UNA CONCENTRACION DE LA OFERTA DE ALIMENTOS Y SUS DISTRIBUIDORES, QUE PROVEEN AL RESTO DE LA ENTIDAD.

II.2. LEGALIDAD

LA ACTIVIDAD COMERCIAL, LO MISMO QUE OTROS SECTORES ECONOMICOS, RESINTIO EL IMPACTO DE LAS CRECIENTES ACTIVIDADES PETROLERAS QUE ATRAJERON UN CONSIDERABLE NUMERO DE PERSONAS QUE DEVENGAN, EN TERMINOS GENERALES UN ELEVADO INGRESO.

LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL ESTADO NO PUDO SOPORTAR EL FUERTE INCREMENTO EN LA DEMANDA DE DOS IMPORTANTES LIMITACIONES: LA RIGIDEZ DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, PRINCIPALMENTE EL AGRICOLA Y EL MANUFACTURERO, POR DIVERSAS CAUSAS, NO TUVO CAPACIDAD DE RESPUESTA A LAS NECESIDADES QUE EL CRECIMIENTO POBLACIONAL PLANTEABA, ESTA SITUACION QUE SE HA VENIDO PRESENTANDO DE TIEMPO ATRAS HA OBLIGADO A QUE LA MAYORIA DE LOS PRODUCTOS TENGAN QUE IMPORTARSE DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SEGUN EL PROGRAMA DE ABASTO ESTATAL, DE LOS 27 PRODUCTOS BASICOS, TABASCO ES DEFICITARIO EN OCHO, DENTRO DE LOS QUE ESTAN INCLUIDOS EL MAIZ, Y EL ARROZ, ESTOS PRODUCTOS, EN LOS CUALES YA SE ALCANZO LA AUTOSUFICIENCIA, POR LO CUAL EL DEFICIT SOLO ALCANZA A 6 PRODUCTOS; FRIJOL, ACEITE COMESTIBLE, MANTECA VEGETAL, SORGO, HUEVO Y LECHE.

LA SEGUNDA LIMITANTE EN LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS, ERA LA ESCASEZ DE BODEGA DEL SECTOR PUBLICO. A FINES DE 1976 LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CONASUPO LLEGADA A 14,000 TONELADAS, ESTO RESTRINGIA SEVERAMENTE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y POR LO MISMO LA OFERTA DE BICHINES DE CONSUMO. EL EXESO DE DEMANDA Y LA RIGIDEZ DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, AUNADOS A LA POCA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO, PROVOCARON CA

RESTIA E INFLACION.

EL FENOMENO INFLACIONARIO TABASQUEÑO AFECTO DIRECTAMENTE A LOS ALIMENTOS Y A LA VIVIENDA, DOS ELEMENTOS BASICOS PARA LA TRANQUILIDAD SOCIAL, CON EL AUMENTO EXAGERADO DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS SE AFECTABA, PRINCIPALMENTE, A LA FAMILIA TABASQUEÑA QUE MANTUVO SU MISMO NIVEL DE INGRESOS FRENTE A LOS QUE EN FORMA DIRECTA O A TRAVES DE EMPRESAS PRIVADAS TRABAJAN PARA EL SECTOR PETROLERO Y QUE PERCIBEN SALARIOS MUY ELEVADOS. PARA RESOLVER ESTA PROBLEMATICA SE EMPRENDIERON ACCIONES POR EL GOBIERNO ESTATAL QUE EMPEZARON A FUNCIONAR EN UN PERIODO RELATIVAMENTE CORTO. 1980 YA SE HABIA LOGRADO SUSTANCIALES MEJORES. EN ESTE MISMO AÑO EMPEZO A FUNCIONAR EL PROGRAMA DE ABASTO MASIVO DE FRUTAS, LEGUMBRES Y VERDURAS.

AL FINALIZAR EL AÑO DE 1982 EL BALANCE DEL SECTOR COMERCIAL ES EL SIGUIENTE: SE AMPLIO LA INFRAESTRUCTURA BASICA A TRAVES DE CONASUPO. LA CAPACIDAD DE ALMACENAJE DEL SECTOR OFICIAL CRECIO A 40,000 TONELADAS, ES DECIR, 27 VECES MAS A LA CAPACIDAD DE 1977 QUE ERA, COMO ANTES SE MENCIONO, DE 14,000 TONELADAS.

CON EL PROPOSITO DE CONSOLIDAR Y UNIFORMAR LA OFERTA DE PRODUCTOS, REDUCIR LA INTERMEDIACION Y LOS COSTO ASI COMO LAS MERMAS EN LA DISTRIBUCION Y AL MISMO TIEMPO ESTIMULAR LA PRODUCCION ESTATAL DE ALIMENTOS, SE CREA EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO "CENTRAL DE ABASTOS DE VILLAHERMOSA", CON PERSONALIDAD JURIDICA PROPIA LO QUE LE PROPORCIONA UNA ADMINISTRACION AUTONOMA QUE LE PERMITIRA FIJAR LAS BASES PARA INICIAR LA RECUPERACION ECONOMICA DE LA INVERSION SU CONSTRUCCION SE PLANEA POR ETAPAS DE MODO QUE PUEDA EMPEZAR A FUNCIONAR CON ALGUNOS ELE-

MENTOS BASICOS SIN ESPERAR LA TOTALIDAD DE UN PROYECTO. A PRECIOS DE-
1982, SE LE CONSIDERO UN COSTO DE 200'000,00 MILLONES DE PESOS.

ESTA DEMANDA SE VE APOYADA LEGALMENTE POR EL ACUERDO EXPEDIDO Y PUBLI-
CADO EN EL PERIODO OFICIAL DEL 7 DE OCTUBRE DE 1981.

ASI MISMA POR SU POBLACION DE 1'175.132 HABITANTES, ES CONSIDERADA DE
ACUERDO A LAS NORMAS DE DISEÑO PARA LA PLANEACION DE CENTRALES DE A--
BASTO, PUBLICADAS EN ABRIL DE 1979 POR LA S.A.H.O.P., COMO "MUY NECE-
SARIA" POR ESTAR COMPRENDIDA DICHA CANTIDAD DENTRO DE LA MAGNITUD DE-
1'000,000 A 5'000,000 DE HABITANTES.

Octubre 7 de 1951

PERIODICO OFICIAL

PAGINA SETE

ING. LEONARDO AGUIRRE VARGAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, A SUS MARIANITAS SABED:

Que en uso de las facultades que la confiere la Fracción II del Artículo 51 de la Constitución Política del Estado, en relación con el Artículo 8º de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO QUE CREA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO

"CENTRAL DE ABAJO DE VILAHERMOSA"

ARTICULO 1º.- Se crea un Organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, bajo la denominación "Central de Abajo de Villahermosa" con domicilio en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

ARTICULO 2º.- El Organismo tiene por objeto:
I.- Establecer y operar sistemas que permitan:

- a) Modernar las instalaciones comerciales de productores e intermediarios de consumo generalizado en el Estado de Tabasco.
- b) Procurar el abasto suficiente, oportuno y en las mejores condiciones de higiene para la población del Estado de Tabasco de los productos mencionados.
- c) Agilizar las operaciones comerciales de los productos antes mencionados, coordinando con el Sistema Nacional de Información de la Secretaría de Comercio.
- d) Enter la intermediación comercial necesaria, procurando el abasto de productores, comerciantes mayoristas y comerciantes detallistas.

II.- Realizar todos los actos de comercio que se relacionen directamente con la actividad del organismo, directa o indirectamente.

III.- Realizar todos los actos de comercio que se relacionen indirecta o indirectamente con la actividad del organismo, así como las actividades anexas y conexas a las mismas.

IV.- Ejecutar, organizar, administrar y supervisar los negocios, empresas, etc.

V.- Coordinar y promover programas de asistencia técnica comercial a los usuarios de la Central de Abajo.

VI.- Participar y colaborar con las autoridades competentes en la formulación de normas de calidad e higiene de los productos que se comercialicen en la Central de Abajo.

ARTICULO 3º.- El Organismo cuidará sus actividades de coordinación con las autoridades de carácter político, económico y financiero que al efecto dirige la Secretaría de Comercio y particularmente con el Sistema Nacional para el Abasto, en abstracción con el Instituto de Operaciones que para este tipo de organismos existe la Secretaría de Comercio.

ARTICULO 4º.- El patrimonio del Organismo se integra:

- I.- Con los muebles e instalaciones de la Central de Abajo de Villahermosa situadas en esta ciudad o en cualquier Municipio del Estado.
- II.- Con las aportaciones en numerario, en especie y en valores que autorice el Gobierno del Estado de Tabasco y/o el Ayuntamiento del Cabildo.
- III.- Con los bienes y derechos que adquiera por cualquier título, y
- IV.- Con los rendimientos o productos que obtenga por sus actividades.

ARTICULO 5º.- El Consejo de Administración se integrará de la siguiente forma:

PAGINA OCHO

PERIODICO OFICIAL

Octubre 7 de 1951

a) - Presidente que será el C. Gobernador Constitucional del Estado.

b) - Secretario.

c) - Tesorero.

d) - Primer Vocal.

e) - Segundo Vocal.

f) - Tercer Vocal.

El Secretario, Tesorero y Primer Vocal serán nombrados por el Ejecutivo Estatal y Segundo y Tercer Vocal por los usuarios.

ARTICULO 6º.- El Consejo de Administración sesionará por lo menos dos veces al mes y los Consejos serán citados mediante simple notificación que les haga el Consejo al Administrador General.

ARTICULO 7º.- Los Consejeros serán nombrados y removidos por el Sector que representen.

ARTICULO 8º.- Los miembros del Consejo de Administración durarán en su cargo tres años pudiendo ser reelectos.

ARTICULO 9º.- El Consejo de Administración tendrá las atribuciones y facultades siguientes:

I.- Representar legalmente al Organismo con todas las facultades que con respecto a los mandatos generales para plenos y comisiones, actos de administración y de dominio y las acciones que ocasionen, otorgue el Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial del Estado de Tabasco y los jueces en los Ordenamientos de las demás Estados Federativos.

II.- Colaborar y participar con los programas generales y específicos que emita la Secretaría de Comercio, en materia de regulación y abasto, y en especial los del Sistema Nacional para el Abasto.

III.- Atender las recomendaciones que emite el Comité Local de Abasto del Estado de Tabasco.

IV.- Establecer programas de asignación de los bodegas y locales de la Central de Abasto, así como de los servicios complementarios, debiendo contar con su presencia de asignación y operación a través de las siguientes fórmulas: renta, renta con opción a compra, venta, derecho de uso, comodato, o cualquier otro.

modalidad que se acuerde en los entornos del propio Consejo de Abasto, así como los programas anexas de trabajo que al efecto presente el Administrador General y el Consejo de Vigilancia.

V.- Elaborar el Instrumento de Operación de la "Central de Abajo de Villahermosa".

VI.- Aprobación el presupuesto de gastos de administración, operación y explotación de la Central de Abasto, así como los programas anexas de trabajo que al efecto presente el Administrador General y el Consejo de Vigilancia.

VII.- Aprobar los manuales de Organización y de procedimientos para la "Central de Abajo de Villahermosa", así como sus adiciones y reformas que al efecto presente el Administrador General y el Consejo de Vigilancia.

VIII.- Dictar normas generales e específicas, respecto a la operación y funcionamiento de la "Central de Abajo de Villahermosa".

IX.- Apropiarse del C. Gobernador del Estado de Tabasco, nombrar y remover al Administrador General.

X.- Examinar y en su caso aprobar los estados financieros, programas de fideicomiso y el informe de actividades formulados por el Administrador General y el Consejo de Vigilancia.

XI.- Estudiar y en su caso aprobar los tabuladores y presentaciones correspondientes al personal del organismo propuestos por el Administrador General.

XII.- Conferir y revocar poderes generales y especiales y otorgar facultades para actuar y abrogar posiciones y actos de administración en materia laboral.

XIII.- El Consejo de Administración podrá nombrar entre sus miembros un Delegado para la ejecución de actos concretos. A falta de designación especial, la representación correspondiente al Presidente del Consejo o quien éste designe.

ARTICULO 10.- Los acuerdos del Consejo de Administración serán ejecutados por el Administrador General.

orden General o por la persona que al propio Consejo designe.

ARTICULO 11.- La remuneración de los consejeros, del Administrador General del Consejo de Vigilancia y de los empleados del Organismo, serán fijados por el Consejo de Administración.

ARTICULO 12.- El Consejo de Administración considerará los servicios de un despacho de auditoría externa, a efecto de garantizar el funcionamiento de la Central de Abasto en los términos del presente Acuerdo.

ARTICULO 13.- La vigilancia contable de la Central de Abasto de Villahermosa, estará a cargo de un Consejo de Vigilancia que se integrará con los miembros que designe el Consejo de Administración.

ARTICULO 14.- El Administrador General tendrá las siguientes atribuciones y facultades:
I.- Las que le confiere el Consejo de Administración.

II.- Representar legalmente al Organismo con todas las facultades que correspondan a los mandatarios generales para pleitos y cobranzas, actos de administración y los especiales que requieren cláusula especial conforme a la Ley. Estas facultades las ejercerá en forma y términos que acuerde el Consejo de Administración.

III.- Crear o los Consejos a las sedes del Consejo de Administración.

IV.- Asistir a las sesiones del Consejo de Administración, con voz pero sin voto.

V.- Ejecutar los acuerdos del Consejo de Administración.

VI.- Presentar anualmente al Consejo de Administración dentro del primer mes del año, los estados financieros y el informe de actividades del ejercicio anterior.

VII.- Presentar al Consejo de Administración las gestiones que la Ley le imponga.

a más de tardar el último día de octubre de cada año los presupuestos de ingresos y egresos, el proyecto de gastos y los planes de labores para el año siguiente.

VIII.- Presentar a la consideración del Consejo de Administración un informe quinquenal sobre las actividades del Organismo, su situación económica y financiera, así como de la operación de la "Central de Abasto".

IX.- Obtener acuerdos del Consejo para realizar actos de denuncia.

X.- Nombrar y remover al personal del Organismo, según sean sus funciones y remuneraciones en los términos del Manual de Organización y reguladores aprobados por el Consejo de Administración.

XI.- Promover y desarrollar programas de asistencia técnica a los usuarios de la Central de Abasto de Villahermosa, así como de los productos alimenticios de consumo generalizado.

XII.- Las demás que se señalan en este acuerdo, o las que el Consejo de Administración.

ARTICULO 15.- Son facultades y obligaciones del Consejo de Vigilancia:

I.- Enge a lo los Administradores un balance mensual de comprobación de todas las operaciones efectuadas.

II.- Inspeccionar, por lo menos una vez al mes, los libros y papeles del Organismo, así como la existencia de caja, hacer que se inserten en las sesiones del Consejo de Administración los puntos que crean pertinentes.

III.- Asistir con voz pero sin voto, a todas las sesiones del Consejo de Administración.

ARTICULO 16.- Los miembros del Consejo de Vigilancia serán individualmente responsables pero con el Organismo Público que se crea por este Acuerdo, por el cumplimiento de las obli-

TRANSITORIOS.

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

SEGUNDO.- La designación de los miembros que integran el Consejo de Administración será de la siguiente manera: La hará el Ejecutivo del Estado en las personas que estime pertinentes y serán representativas de un sector dentro de la comunidad.

TERCERO.- La Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, con cargo al Presupuesto General de Egresos del Estado, ministrará directamente a la Central de Abasto de Villahermosa, los fondos necesarios para su organización y mientras inicie su funcionamiento.

CUARTO.- Se derogan todas las normas legales o reglamentarias que se opongan a lo dispuesto por el presente acuerdo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco.

ING. LEANDRO ROVIRA DE WADE,
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
LIC. SALVADOR J. NEME CASTILLO.

II.3. OBJETIVOS

II.3.A. OBJETIVO PRIORITARIO

II.3.B. OBJETIVOS DE COMERCIALIZACION

II.3.C. OBJETIVOS SOCIALES

II.3.D. OBJETIVOS DE URBANIZACION

II.3.E. OBJETIVOS TECNICOS

II.3.A. OBJETIVO PRIORITARIO

EL APOYO POLITICO Y ADMINISTRATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO BRINDA LA POSIBILIDAD DE REALIZAR PROYECTO TALES COMO LA CENTRAL DE ABASTOS DE VILLAHERMOSA, EN MEDIO DE UN MARCO DE PLANIFICACION CONGRUENTE CON LA META NACIONAL DE UTILIZAR EFICAZMENTE LOS RECURSOS DISPONIBLES. ASI ENTONCES, LA REALIZACION DE ESTA OBRA SE ORIENTA AL LOGRO DE OBJETIVOS SOCIALES, SIN EMBARGO, UNA DE LAS METAS PROPUESTAS POR EL PROPIO PROYECTO DEBE CONSIDERAR LA NECESIDAD DE UNA RENTABILIDAD ADECUADA PARA QUE LOS INVERSIONISTAS PRIVADOS SE INTERESEN Y SE VEAN COMPENSADOS, SUFICIENTEMENTE, POR EL RIESGO NORMAL INTRINSECO EN TODA INVERSION.

PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE DISTRIBUCION EXISTENTE, ES NECESARIA LA PARTICIPACION CONJUNTA DE LAS INSTITUCIONES FEDERALES, DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LA INICIATIVA PRIVADA, (EN ESTE CASO LOS COMERCIANTES AL MAYOREO DE LA ENTIDAD). NO OBSTANTE LA PARTICIPACION DE LOS DIFERENTES SECTORES, EL OBJETIVO PRIORITARIO Y COMUN DEBE SER EL DE LOGRAR QUE LA POBLACION PRESENTE Y FUTURA SEA ABASTECIDA EN CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTES, Y A PRECIOS ACCESIBLES A TODOS LOS SECTORES, ESPECIALMENTE A LOS GRUPOS MARGINADOS.

EL LOGRO DE ESTE OBJETIVO CENTRAL, CONLLEVA EL ESTABLECIMIENTO DE DIFERENTES METAS Y OBJETIVOS ESPECIFICOS.

II.3.8. OBJETIVOS DE COMERCIALIZACION

TOMANDO COMO BASE LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL PARA LA REESTRUCTURACION DEL SISTEMA COMERCIAL, SE PERSIGUEN OBJETIVOS QUE PERMITAN, LA INTEGRACION RACIONAL DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ABARCANDO DESDE EL TRASLADO DE LAS MERCANCIAS DE LAS REGIONES PRODUCTORAS, HASTA EL CONSUMIDOR FINAL.

- CONSOLIDAR Y HOMOGENIZAR LA OFERTA -

BUSCAR LA CONCENTRACION DE LA OFERTA MAYORISTA DE LOS PRODUCTOS PERECEDEROS, PARA QUE LOS LOCATARIOS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES Y LOS VENEDORES MINORISTAS, CUENTEN CON LA POSIBILIDAD DE SELECCIONAR SUS MERCANCIAS CON LA CALIDAD Y EL PRECIO DEL UNIVERSO PRESENTADO EN UN SOLO CENTRO DE CONCURRENCIA. REORGANIZAR A LOS DISTRIBUIDORES EN TORNO A LA CENTRAL, PARA PRESENTAR UN FRENTE COMUN A PROVEEDORES DE OTROS ESTADOS QUE EJERZAN PRESIONES A TRAVES DEL ABASTO, CREDITO Y PRECIOS.

- LOGRAR LA TRANSPARENCIA EN LAS OPERACIONES -

EL PROYECTO DEBE PERMITIR ESTABLECER UNA REGLAMENTACION ADECUADA QUE ORIENTE EL COMERCIO A UNA MAYOR TRANSPARENCIA Y RACIONALIDAD EN LAS OPERACIONES, EN BASE AL PRINCIPIO DE COMPETENCIA, DINAMIZANDO EL FLUJO DE MERCANCIAS Y EVITANDO LA INTROMISION DE PERSONAS AJENAS.

- REDUCIR LA INTERMEDIACION -

LA REORGANIZACION DADA POR UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA, PERMITIRA CONOCER LA NECESIDAD REAL DE LA EXISTENCIA DE MAYORISTAS, A FIN DE REDUCIR COSTOS DE DISTRIBUCION. DE ESTA MANERA, HABRA MAYOR POSIBILIDAD DE ESTABILIZAR LOS PRECIOS DEL CONSUMIDOR.

II.3.C. OBJETIVOS SOCIALES

DADO QUE EL OBJETIVO PRIORITARIO DEL PROYECTO DE LA CENTRAL, ES EL BENEFICIO SOCIAL, PRETENDIENDO RESOLVER EL PROBLEMA GENERALIZADO DE LA CARESTIA DE ALIMENTOS QUE IMPACTA ESPECIALMENTE A LAS CLASES DE BAJOS-RECURSOS, CABE HACER UN ANALISIS DETALLADO DE METAS Y OBJETIVOS ESPECIFICOS,

- RESTAURAR EL PODER ADQUISITIVO DE LOS INGRESOS DE LA POBLACION.

ES ESTE UNO DE LOS OBJETIVOS DE MAYOR TRASCENDENCIA, ESPECIALMENTE PARA LAS CAPAS SOCIALES DE BAJOS RECURSOS.

SE BUSCARA REDUCIR LA BRECHA EXISTENTE ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES DE SALARIOS, CORRESPONDIENTES A LA INDUSTRIA DEL PETROLEO, CON RELACION A LOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA.

- MEJORAR LA DIETA ALIMENTICIA DE LA POBLACION -

ES PRIMORDIAL QUE LA OFERTA DE PRODUCTOS PERECEDEROS SE VEA DIVERSIFICADA Y MEJORADA, A FIN DE ENRIQUECER CON PRODUCTOS MAS SELECCIONADOS, EL NIVEL ALIMENTICIO. ES IMPRESCINDIBLE CAMBIAR, EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES, LAS COSTUMBRES TRADICIONALES EN CUESTION DE ALIMENTOS.

ESPECIALMENTE CUANDO CARECEN DE NUTRIENTES PROVOCANDO DEFICIENCIA EN EL DESARROLLO FISICO DE LA POBLACION Y REPERCUTIENDO ESTO EN EL LOGRO DE UN MAYOR CRECIMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO.

- GENERAR EMPLEOS -

LA MAGNITUD DE LA OBRA DE LA CENTRAL DE ABASTO GENERA DE POR SI EMPLEOS, TANTO A NIVEL DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO, COMO LOS QUE SE CREAN POR EL AUMENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS PARA LA DISTRIBUCION DE MERCANCIA.

II.3.D. OBJETIVOS DE URBANIZACION

DEBIDO AL CRECIMIENTO DESMEDIDO DE LA POBLACION LAS AREAS FACTIBLES PARA OCUPARSE EN LA CONSTRUCCION DE NUEVOS PROYECTOS, DEBEN PREVER LOS PROBLEMAS QUE SE GENERAN POR LA EXCESIVA CONCENTRACION DE HABITANTES, ES DECIR, ESTAR ACORDE A UNA ADECUADA URBANIZACION. RESOLVER PROBLEMAS DE VIALIDAD PROPICIADOS POR LA CONCENTRACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS, PRINCIPALMENTE RELACIONADAS CON EL COMERCIO Y LAS CUALES EN SU MAYORIA SE REALIZAN EN LA ZONA DE MAYOR DENSIDAD DE POBLACION.

- MEJORAR LA VIALIDAD -

ES EVIDENTE QUE LA LOCALIZACION DEL PROYECTO EN UNA ZONA LIMITROFE DE LA CIUDAD Y CON VIAS DE ACCESO, ESPECIALMENTE DISEÑADAS, PODRA EVITAR QUE LOS CAMIONES DE CARGA ENTREN NORMALMENTE AL CENTRO DE LA CIUDAD CREANDO CONGESTIONAMIENTO DE VEHICULOS. PARA ESTO, DEBE CONSIDERARSE TAMBIEN LA CARENCIA DE ZONAS DE CARGA Y DESCARGA ADECUADAS A LOS CRECIENTES VOLUMENES DE MERCANCIA, MOVIMIENTOS QUE SE REALIZAN GENERALMENTE EN CALLE HABILITADAS, CONEXAS A LOS MERCADOS, PROPICIANDO LA REDUCCION DE AREAS TRANSITABLES Y DISLUCANDO EL FLUJO NORMAL DE VEHICULOS.

- PREVER EL DESARROLLO FUTURO DE LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL -

LA EXPERIENCIA OBTENIDA DE LA CONCENTRACION DE LOS SERVICIOS EN EL NUCLEO DE LA MANCHA URBANA Y LA DIFICULTAD POSTERIOR PARA EFECTUAR AMPLIACIONES, IMPONEN A NUEVOS PROYECTOS LA NECESIDAD DE CONSIDERAR EL CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION Y LA INMIGRACION, PREVIENDO LAS NECESIDADES FUTURAS DE TERRENO.

II.3.E. OBJETIVOS TECNICOS

- MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE MERCADO -

PARA AGILIZAR EL ABASTO DE ALIMENTOS SE REQUIERE UNA CONSTRUCCION ACORDE AL ACELERADO CRECIMIENTO DE POBLACION. AL CONVERTIRSE LA CENTRAL DE ABASTO EN CENTRO DE OPERACIONES DE COMPRA-VENTA DE ALIMENTOS BASICOS, SUSTITUIRA UNA SERIE DE ESTABLECIMIENTOS PARA EL ALMACENAJE Y BODEGA QUE CARECCN DE CARACTERISTICAS ELEMENTALES PARA UN FUNCIONAMIENTO ADECUADO.

- REDUCIR MERMAS -

POR SUS PROPIAS CUALIDADES FISICAS LOS PRODUCTOS COMO FRUTAS Y VERDURAS SON SUMAMENTE SUSCEPTIBLES A SUFRIR MERMAS DEBIDO A LAS GRANDES DISTANCIAS QUE SE RECORREN DESDE EL LUGAR DE ORIGEN HASTA LOS CENTROS DE CONSUMO, ASI COMO A LOS FACTORES Y CONDICIONES CLIMATICAS, CARACTERISTICAS DE LAS BODEGAS Y DE MANERA MAS SIGNIFICATIVA AUN, A LAS MANIOBRAS DE ESTIBA Y EMBARQUE. POR LO ANTERIOR EL PROYECTO DEBE CONTAR CON LAS INSTALACIONES TECNICAMENTE ADECUADAS, TALES COMO BODEGAS ACORDES CON LAS NECESIDADES AMBIENTALES Y CLIMATICAS DE LA ENTIDAD Y CONSTRUCCIONES PARA EMBARQUES DISEÑADAS ESPECIALMENTE PARA ELLO.

- OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE HIGIENE -

PREVER UN SUMINISTRO ADECUADO DE AGUA POTABLE, DRENAJE,, SISTEMA DE CONTROL DE PLAGAS, PARA PODER REALIZAR UNA EFICAZ LABOR DE LIMPIEZA Y UN MEJOR CUIDADO DE LA MERCANCIA, ES OBJETIVO INDISPENSABLE DEL PROYECTO- PARA ELIMINAR LA IMAGEN DE INSALUBRIDAD QUE CARACTERIZA A LOS MERCADOS.

C A P I T U L O I I I

III. INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA COMERCIAL

III.1. SITUACION ACTUAL.

EL COMERCIO EN EL ESTADO DE TABASCO, SE REALIZA A TRAVES DE DIFERENTES MEDIOS LOS CUALES COMPRENDEN LOS MERCADOS LOCALES, COMERCIOS EN GRAN - ESCALA, ABARROTES DE DIVERSOS TAMAÑOS, TIENDAS DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y BODEGAS QUE REGULARMENTE REALIZAN EL COMERCIO AL MAYOR.

EN LA ACTUALIDAD SE PRESENTA UNA COYUNTURA FAVORABLE EN EL PLANO POLITICO NACIONAL Y EN EL PROPIO ESTADO, QUE PERMITE LLEVAR A CABO UNA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE MERCADEO, PRINCIPAMENTE MEJORANDO LA DE LOS MAYORISTAS QUE SE CARACTERIZA POR UNA CONSIDERABLE HETEROGENEIDAD EN SU TIPO DE CONSTRUCCION.

EN EL ESTADO DE TABASCO LA CONSTRUCCION DE LOS MERCADOS MUNICIPALES SE EFECTUO PRACTICAMENTE EN DOS EPOCAS, DE 1951 A 1960 Y EN LA DECADA PASADA, EXISTIENDO EN FUNCIONAMIENTO 29 MERCADOS DE LOS 40 CON QUE CUENTA LA ENTIDAD.

EL ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA AL MENEDEO SE ENCUENTRA POR LO GENERAL EN BUENAS CONDICIONES, SALVO ALGUNOS EDIFICIOS QUE POR SU ANTIGUEDAD PRESENTAN SERIOS DETERIOROS NECESITANDO CAMPAÑAS DE RESTAURACION EN ELEMENTOS DE SU ESTRUCTURA.

LA OFERTA DE ALIMENTOS COMO LOS PERECEDEROS Y LOS ABARROTES LLEGAN AL CONSUMIDOR POR UNA RED DE ESTABLECIMIENTOS QUE VA DESDE COMERCIO Y - ABARROTES EN GRAN ESCALA, HASTA PEQUEÑAS MISCELANES Y PUESTOS SEMIFIJOS Y AMBULANTES.

EL ESTADO FISICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS VARIA ENCONTRANDOSE CON UN MEJOR MANTENIMIENTO LOS CENTROS DE MAYOR CAPACIDAD, NO SIENDO IGUAL EN LAS TIENDAS PEQUEÑAS CUYO BAJO NIVEL DE INGRESOS NO PERMITE UN MANTENIMIENTO ADECUADO.

EL COMERCIO AL MAYOREO EN EL ESTADO, EXCEPTO LA COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES (CONASUPO), LO EFECTUA LA INICIATIVA PRIVADA POR MEDIO DE BODEGAS MANEJADAS INDEPENDIENTEMENTE Y DISTRIBUIDAS ANARQUICAMENTE. LA EXISTENCIA DE BODEGAS DE INTERMEDIARIOS SE DETECTO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA ENTIDAD (CARDENAS Y COMALCALCO), SOBRE SALIENDO VILLAHERMOZA.

LA LOCALIZACION DE LAS BODEGAS ES POR LO GENERAL EN TORNO AL MERCADO MUNICIPAL "JOSE MA. PINO SUAREZ" DE VILLAHERMOZA Y DEBIDO A LA ESCASEZ DE AREAS CERCANAS SE ADAPTA CUALQUIER TIPO DE INMUEBLE, YA SEA HABITACION O COMERCIO, PARA CONVERTIRLO EN ALMACEN DE ABARROTES O PRODUCTOS PERECEDEROS. ESTO PROVOCA QUE EN MUCHOS CASOS LAS BODEGAS CAREZCAN DE LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA MANTENER ADECUADAMENTE LAS MERCANCIAS. LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE CARACTERIZAN LAS BODEGAS DE MAYORISTAS SON: TECHO BAJOS, QUE IMPIDEN UNA ADECUADA VENTILACION; DESPERDICIO DE SUPERFICIE DE ALMACENAJE; DIFICULTAD PARA MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA; Y LA UTILIZACION DE MATERIALES INADECUADOS.

EN CUANTO AL ESTADO FISICO DE LA INFRAESTRUCTURA MAYORISTA EN TODA LA ENTIDAD, ES DIVERSO, YA QUE SI ALGUNOS DISTRIBUIDORES HAN EFECTUADO -- CONSTRUCCIONES MODERNAS, EXISTEN EN CONTRASTE OTRAS QUE DATAN DE ALGUNAS DECADAS PASADAS Y QUE POR EL MATERIAL COMO MADERA Y TEJA SU DETE-- RIORO ES EVIDENTE.

III.2. AREA DE INFLUENCIA DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA.

PARA PODER DETERMINAR LA MAGNITUD DEL PROYECTO Y CAPACIDAD DE LA CEN-- TRAL DE ABASTOS ES NECESARIO CONOCER EL RADIO DE ACCION DE VILLAHERMO-- SA. DADA SU LOCALIZACION SE HA CONVERTIDO EN UN CENTRO COMERCIAL DE -- GRAN IMPORTANCIA EN EL SURESTE DEL PAIS, POR UNA PARTE AL CAPTAR LA -- PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA ENTIDAD Y ZONAS LIMITROFES DE LOS ESTA-- DOS VECINOS; Y POR OTRA PARTE, AL CONSTITUIRSE COMO LA PROVEEDORA GENE-- RAL DE BIENES DE CONSUMO PARA EL MAYOR NUMERO DE MUNICIPIOS Y LOS ESTA-- DOS COLINDANTES.

SU SITUACION GEOGRAFICA LE HA PERMITIDO FLORECER COMO LA CIUDAD MAS IM-- PORTANTE DEL SURESTE, VIENDOSE MAS FAVORECIDA POR LOS DESCUBRIMIENTOS-- PETROLIFEROS EN ZONAS CERCANAS Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE LOS ULTI-- MOS AÑOS.

LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON UN INDICADOR QUE SEÑALA LA IMPORTANCIA -- DE LOS CENTROS DONDE SE UBICAN, PORQUE ES EN ELLOS DONDE SE LOCALIZAN-- LOS CENTROS DE TRABAJOS, EL COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS Y LOS ORGA-- NOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO. LA POBLACION DE TABASCO SE CONCENTRA EN EL MUNICIPIO DEL CENTRO, EN UN 26.1% DEL TOTAL; CARDENAS CUENTA CON EL 11.9% HUIMANGUILLO CON EL 8.8%; COMALCALCO CON EL 8.5%; MACUSPANA -- CON EL 7.9%; Y LOS 12 MUNICIPIOS RESTANTES SE DIVIDEN EL 36.5%.

LA IMPORTANCIA ECONOMICA DE UNA REGION SE DETERMINA MEDIANTE LA LOCALIZACION DE LA PRODUCCION, POR ELLO ES NECESARIO ANALIZAR LA PROCEDENCIA DEL VALOR DE LA PRODUCCION DEL ESTADO COMO ELEMENTO PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO DE LA ECONOMIA ESTATAL. CABE SEÑALAR QUE EN 1978, EL MUNICIPIO DEL CENTRO GENERO EL 10.1% DEL VALOR DE LA PRODUCCION DEL ESTADO, SUPERADO UNICAMENTE POR EL MUNICIPIO DE MACUSPANA QUE PARTICIPO CON EL 29.8%. OTROS IMPORTANTES EN CUANTO A SU CONTRIBUCION AL VALOR DE LA PRODUCCION DEL ESTADO, FUERON, CARDENAS CON EL 8.0%, CENTLA CON EL 6.4% Y HUIMANGUILLO CON EL 5.6%.

EN EL SECTOR TURISMO PARA DETERMINAR SU IMPORTANCIA, BASTA SEÑALAR QUE DE LOS 56 HOTELES QUE EXISTEN EN LA ENTIDAD, 30 SE LOCALIZAN EN EL MUNICIPIO DEL CENTRO SIGNIFICANDO EL 53.6%.

DESDE OTRO ASPECTO, EN 1978 EL MUNICIPIO DEL CENTRO CONTABA CON EL 38.8% DE LAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION ESTABLECIDAS EN EL ESTADO. ESTA IMPORTANCIA RESULTA MAYOR SI SE CONSIDERA QUE EL CAPITAL INVERTIDO EN UNA PROPORCION DEL 47.8% SE LOCALIZA EN ESE MUNICIPIO.

EN EL SECTOR SERVICIOS, ESPECIALMENTE EN CUANTO AL COMERCIO, EL MUNICIPIO DEL CENTRO MANTIENE LA PRIMERA POSICION EN IMPORTANCIA Y ESTO ES DEBIDO A QUE ES EN LA CAPITAL DONDE CONCURREN EL MAYOR NUMERO DE CONSUMIDORES. EN EL CASO DE CARDENAS Y COMALCALCO, NO DEPENDEN DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA DEBIDO A SU SITUACION MAS PROXIMA A LA CIUDAD DE MEXICO Y PUEBLA, CENTROS NORMALES DE ABASTECIMIENTO. ADEMAS SE ENCUENTRAN SOBRE LA CARRETERA FEDERAL QUE VA A LA PENINSULA DE YUCATAN, EN EL CASO DE CARDENAS, Y A UNOS CUANTOS KILOMETROS DE DESVIO EN EL CASO DE COMALCALCO.

III.3. ESTRUCTURA DEL SISTEMA COMERCIAL

III.3.A. NIVEL DEL PRODUCTOR.

III.3.B. NIVEL DE MAYOREO.

III.3.C. NIVEL DE MENUDEO.

III.3. ESTRUCTURA DEL SISTEMA COMERCIAL

SE PRETENDE ANALIZAR LOS DIFERENTES NIVELES Y CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA COMERCIAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SOBRE TODO DE ORIGEN PERECEDERO. TRATANDOSE LA DISTRIBUCION TANTO URBANA COMO RURAL.

III.3.A. NIVEL DE PRODUCTOR.

LA PARTICIPACION DIRECTA DEL PRODUCTOR EN LA COMERCIALIZACION DE LOS PERECEDEROS ES SUMAMENTE BAJA Y DEFICIENTE, YA QUE PARTE DE LOS PROBLEMAS QUE REDUCEN SU PODER DE NEGOCIACION FRENTE AL MERCADO RADICAN EN LA CARACTERISTICA DE LA AGRICULTURA EN MEXICO RESPECTO A LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE IMPONE UNA ESCALA PEQUEÑA DE PRODUCCION, BAJOS RENDIMIENTOS, DISPERSION GEOGRAFICA DE LA PRODUCCION, OCASIONANDO ALTOS COSTOS Y BAJO NIVEL DE COMPETITIVIDAD DE SUS PRODUCTOS.

EN ESTE MISMO NIVEL SE VE AFECTADA LA PRODUCTIVIDAD, POR LA INCERTIDUMBRE DEL MERCADO Y LA AVERSION QUE SIENTE AL RIESGO DEBIDO A LA CARENCIA DE INFORMACION OPORTUNA DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO (PRECIOS Y ALTERNATIVAS DE VENTAS), Y LO QUE DEBE PRODUCIR. EN ESTAS CONDICIONES, EL PRODUCTOR SE CONVIERTE EN AGENTE PASIVO SIN INFLUENCIA PARA LA FIJACION DE LOS PRECIOS DE SUS PRODUCTOS, QUEDANDO A MERCED DE LOS INTERMEDIARIOS, DESINTERESANDOS PARA SEGUIR Y PRODUCIENDOSE EXCESIVA INTERMEDIACION QUE REFLEJAN INCREMENTO DE LOS PRECIOS.

III.3.8. NIVEL DE MAYOREO.

LOS PROBLEMAS SON SEMEJANTES EN EL AREA URBANA QUE EN EL CAMPO. EN EL NIVEL DE LA CONCENTRACION DE LOS PRODUCTOS HAY MAYORISTAS QUE TRABAJAN EN UNA ESCALA REDUCIDA Y SE VEN OBLIGADOS A MANEJAR Y VENDER PEQUEÑOS VOLUMENES. ASIMISMO, EXISTEN MAYORISTAS CON OPERACIONES A ESCALA CONSIDERABLE. LOS PRIMEROS NECESITAN TRABAJAR CON ALTOS MARGENES BRUTOS DE COMERCIALIZACION, MIENTRAS QUE LOS SEGUNDOS SE APROVECHAN DE LA INEFICIENCIA DE LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES.

EN EL CASO DE LOS MAYORISTAS QUE MANEJAN PRODUCTOS PERECEDEROS SE ADVIERTE UNA EXCESIVA ESPECIALIZACION POR PRODUCTOS, QUE ELEVA EL COSTO DE ADQUISICION PARA LOS DETALLISTAS.

A SU VEZ, LAS COMPRAS DE LOS MINORISTAS Y OTROS CLIENTES CASI SIEMPRE REQUIEREN DE UNA INSPECCION OCULAR DEL PRODUCTO, LO CUAL IMPLICA AUMENTO DEL ESPACIO DE EXPOSICION Y MUESTREO DE LOS MAYORISTAS Y DEL TIEMPO REQUERIDO PARA EFECTUAR LA OPERACION. ESTO PROVOCA UN MANEJO INNECESARIO, ASOCIADO A PRACTICAS INADECUADAS DE EMPAQUE.

LOS MAYORISTAS RESULTAN EN UN ALTO PORCENTAJE, SIMULTANEAMENTE MINORISTAS Y DEL MANEJO DE AMBOS TIPOS DE CLIENTES SE OBTIENE UN USO INEFICIENTE DEL TIEMPO Y RETRASOS INNECESARIOS PARA QUE EL MINORISTA OBTenga LOS ARTICULOS DESCADOS. LA COMBINACION DE OPERACIONES DE MAYOREO Y MENEDEO EN MERCADOS CONGESTIONADOS, ES UNA BARRERA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA.

EN EL NIVEL DE MAYOREO SE OBSERVA ADEMÁS, UNA CONCENTRACION DE LA INFOR
MACION QUE PERMITE SOBREVIVIR A CIERTOS INTERMEDIARIOS, DIFICULTAD EN -
LAS TRANSACCIONES POR LA FALTA DE NORMALIZACION Y CLASIFICACION, Y DEFI
CIENCIAS DE ENVASE Y EMPAQUE. EN GENERAL SE ADVIERTE FALTA DE DINAMIS-
MO, INNOVACION Y CAMBIO TECNOLÓGICO EN LA ACTIVIDAD MAYORISTA, CAUSADA-
EN PARTE POR LA ESCASA CAPACITACION DE ALGUNOS PARTICIPANTES EN EL PRO-
CESO DE LA COMERCIALIZACION AL MAYOREO.

LA PRESENCIA DEL MERCADO DE MAYOREO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD TAL COMO-
EL "JOSE MA. PINO SUAREZ", CUYAS CARACTERISTICAS ECONOMICO-SANITARIAS -
SE OPOENEN A LAS MAS ELEMENTALES NORMAS DE MANEJO DE LOS PRODUCTOS, IMPI
DE LA PLANEACION URBANA Y UN MEJOR USO DEL TERRENO. EL MOVIMIENTO DE --
PERSONAS Y VEHICULOS SE CONGESTIONA DIFICULTANDO LA CARGA Y DESCARGA DE
LOS PRODUCTOS, TODO LO CUAL REDUNDA EN UN AUMENTO EN LOS COSTOS DE CO--
MERCIALIZACION.

DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO, EL AUMENTO EN LA DEMANDA DE TRANSAC-
CIONES SE ENFRENTA A LIMITACIONES DE ESPACIO Y PERPETUA LA FALTA DE COM
PETENCIA. POR OTRA PARTE LOS PROPIETARIOS O USUARIOS DE LOS LOCALES DON
DE SE REALIZAN LAS OPERACIONES OBTIENEN ALTOS ALQUILERES, O DERECHOS DE
TRASPASO POR EL LUGAR QUE OCUPAN, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS CONDICIONES
DEL LOCAL.

CON LA INCIDENCIA DE LOS ANTIGUOS MERCADOS MAYORISTAS SE ESTRECHAN LOS-
CANALES DE SALIDA DE PRODUCTOS, Y A SU VEZ, LA FALTA DE ESTANDARIZACION
DE LOS PRODUCTOS DIFICULTA LA NEGOCIACION DE LAS OPERACIONES Y PERMITE-
LA COEXISTENCIA DE DIFERENTES PRECIOS POR UN MISMO PRODUCTO.

LA CONCENTRACION DE LA INFORMACION SOBRE PRECIOS, VOLUMENES Y CALIDAD, PROVOCA FALTA DE TRANSPARENCIA EN LAS OPERACIONES COMERCIALES. A MENU-
DO LA FUNCION DEL MAYORISTA NO ESTA BIEN DEFINIDA, A VECES DEPENDE DE
"COYOTES" QUE CONCENTRAN LA INFORMACION.

EN CONCLUSION, AL AUMENTAR LA DEMANDA, LOS MERCADOS SE CONGESTIONAN DE
BIDO A QUE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES TIENDEN A INCREMENTAR SU ACTI-
VIDAD A COSTA DE OTROS Y DENTRO DE UNA MISMA AREA. ESTA SITUACION DE -
FALTA DE ESPACIO Y NORMAS DE OPERACION SE TRADUCE EN MULTITUD DE COS--
TOS SOCIALES, COMO EN EL CASO DE LA BASURA QUE ES ARROJADA A LA CALLE-
Y ACERAS CERCANAS.

EN GENERAL, NO PUEDE EXPANDIRSE POR FALTA DE ESPACIO Y TIENE QUE DEPENDER
DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE COSTOSO Y COMPLICADO; EN OCASIONES SE-
VE SIN CREDITO OPORTUNO EXPONRIENDOSE CON FACILIDAD A LA QUIEBRA O PER-
DIDA DE SUS CLIENTES. LA SUMA DE TODO ESTO, DISTORSIONA Y PERJUDICA LA
OPERACION DEL MERCADO, TRASLADANDOSE EL DESPERDICIO Y LA INEFICIENCIA-
AL CONSUMIDOR EN FORMA DE PRECIOS MAS ALTOS, Y CONVIRTIENDOSE ESTA AC-
TIVIDAD COMERCIAL EN UNA ETAPA MAS DE COMERCIALIZACION Y NO EN EL SER-
VICIO DE DISTRIBUCION QUE DEBERIA SER.

III.3.C. NIVEL DE MENUDEO.

LA ESTRUCTURA DE VENTAS AL DETALLE EN EL AMBITO URBANO Y RURAL PRESEN-
TA CARACTERISTICAS TALES, QUE DEFINEN LOS PATRONES DE CONSUMO COMO PAR-
TE INTEGRANTE DEL SISTEMA COMERCIAL VIGENTE. POR EJEMPLO, LA CONCENTRA-
CION DE INGRESOS PROVOCA QUE GRAN PARTE DE LA POBLACION DEDIQUE UN AL-
TO PORCENTAJE DE SUS INGRESOS A LA COMPRA DE ALIMENTOS.

ADEMAS, AL NO CONTAR BUENA PARTE DE LA POBLACION CON REFRIGERADORES Y DEBIDO AL CLIMA DE LA ENTIDAD, SUS COMPRAS SON DIARIAS, EN PEQUEÑOS - VOLUMENES, Y LA COMPRA DE PRODUCTOS PROCESADOS O CON EMPAQUE APROPIADO ES AUN DEBIL. LA FALTA DE VEHICULOS PROPIOS PARA REALIZAR SUS AD-- QUISICIONES IMPIDE O DIFICULTA EL TRASLADO DE LOS CONSUMIDORES AL CEN-- TRO COMERCIAL, Y EL USO DEL TRANSPORTE COLECTIVO NO ES MUY AMPLIO, -- POR LO QUE EL DESARROLLO DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO SE COMPLICA.

LA ESTRUCTURA DISTRIBUTIVA URBANA, DE LA VENTA AL DETALLE PRESENTA LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES: EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, ABUNDAN DE-- TALLISTAS DE TODO TIPO, DESDE EL VENDEADOR AMBULANTE HASTA LOS GRANDES ALMACENES DE AUTOSERVICIO PASANDO POR LOS MERCADOS MUNICIPALES. EL - SURTIDO DE PRODUCTOS Y LA ATENCION AL PUBLICO VARIA DE ACUERDO AL TI-- PO DE COMERCIO.

LOS MINORISTAS INDEPENDIENTES PREDOMINAN POR SU NUMERO Y EN CAMBIO -- LAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO SON MENOS AUNQUE SU VOLUMEN DE VENTA ES - MUY SUPERIOR.

LOS PRINCIPALES DETALLISTAS Y SUS CARACTERISTICAS MAS SOBRESALIENTES-- SON:

DE LOS MERCADOS MUNICIPALES: EL ESTADO DE TABASCO CUENTA CON 40 DE E-- LLOS, CONSTRUIDOS POR LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES CON EL-- PROPOSITO NO SIEMPRE REALIZADO, DE VENDER PRODUCTOS ALIMENTICIOS A -- PRECIOS BAJOS. LA ORGANIZACION HABITUAL DE DICHOS MERCADOS NO PERMI-- TE A LOS DETALLISTAS EFICIENTES AMPLIAR SUS ACTIVIDADES; LA ASIGNA-- CION A CADA MINORISTA DE UN PUESTO DE IGUAL TAMAÑO, IMPIDE LA VENTA A MAYOR VOLUMEN; CON EL ALQUILER QUE SE COBRA POR LOCAL, NO SE RECUPE--

RA LA INVERSION Y SI ALGUNOS PARTICULARES CON LOS DERECHOS DE TRASPASO, AL CONTROLAR LA DISTRIBUCION DE LOS LOCALES PARA LA VENTA DE PRODUCTOS.

EL RADIO DE ACCION DE LOS MERCADOS PUBLICOS DE TABASCO ES APROXIMADAMENTE DE UN KILOMETRO. LA ACTIVIDAD DE LOS VENDEDORES ES DEMASIADO ESPECIALIZADA Y EL SURTIDO DE PRODUCTOS EN CADA PUESTO ES MUY REDUCIDO, LOS LOCATARIOS POR LO GENERAL ADQUIEREN SUS MERCANCIAS EN PEQUEÑOS VOLUMENES, LA ROTACION ES BAJA Y SUS VENTAS EN PEQUEÑOS MONTOS. NO UTILIZAN INSTALACIONES DE REFRIGERACION, EXCEPTO CUANDO EXPENDEN CARNE O PRODUCTOS MARINOS. EL TRANSPORTE DE LO QUE ADQUIEREN LO REALIZAN EN FORMA INDEPENDIENTE Y TIENEN DIFICULTADES PARA CONSEGUIR CREDITO OPORTUNO, DE AQUI QUE SE VEAN PRECISADOS A OBTENER FINANCIAMIENTO EXTRA-BANCARIO PAGANDO ALTAS TASAS DE INTERES.

EN LOS MERCADOS PUBLICOS PREDOMINA LA VENTA DE PRODUCTOS PERECEDEROS YA QUE ESTA RAMA NO HA SIDO MAYORMENTE CUBIERTA POR LAS CADENAS DE AUTOSERVICIO. SUS CLIENTES SON POR LO GENERAL PERSONAS QUE HABITAN CERCA DEL MERCADO, ACOSTUMBRADAS A REALIZAR SUS COMPRAS DIARIAMENTE PARA INSPECCIONAR EL PRODUCTO Y RECIBIR ATENCION PERSONAL DEL VENDEDOR. ESTE TIPO DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL, HA PROLIFERADO PORQUE EN PARTE SE CONSIDERA COMO UN PALIATIVO AL PROBLEMA DEL EMPLEO. POR EL BAJO VOLUMEN DE VENTAS Y FRECUENCIA DE ADQUISICION DE MERCANCIAS, DEMANDAN SERVICIO DE MEDIO-MAYOREO Y SE AMPLIA EL NUMERO DE PARTICIPANTES EN EL CANAL DE COMERCIALIZACION.

DE LOS MERCADOS SOBRE RUEDAS: CREADOS ORIGINALMENTE COMO FORMA DE ACERCAR AL PRODUCTOR Y AL CONSUMIDOR FINAL, EN TABASCO EXISTEN 104 DE ELLOS Y ESTAN CONTROLADOS POR LOS MAYORISTAS DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE LA EN-

TIDAD. SE UBICAN EN LA VIA PUBLICA, EN RUTAS ESTABLECIDAS ABARCANDO -
LOS PRINCIPALES CENTROS DE POBLACION, SU RADIO DE ACCION ES INFERIOR-
A UN KILOMETRO Y EXPENDEN ADEMAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS, CARNE, ROPA-
Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR.

SU VENTAJA SOBRE LOS MERCADOS FIJOS ES QUE PAGAN MENOS ALQUILER, PERO
EN CAMBIO DEBEN TRANSPORTAR POR LA TARDE LO QUE NO CONSIGUIERON VEN--
DER, POR LO CUAL SUS MERMAS TIENDEN A SER MAYORES.

DE LAS TIENDAS INDEPENDIENTES: SON AQUELLAS QUE SE LOCALIZAN EN ESQUI
NAS EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD, Y SE DEDICAN A LA VENTA DE PRODUCTOS
ALIMENTICIOS COMO CARNE, FRUTAS Y LEGUMBRES, VIVERES, PAN, REFRESCOS,
ENTRE OTROS. FRECUENTEMENTE OCUPAN UN CUARTO DE UNA CASA HABITACION -
Y SON ATENDIDAS GENERALMENTE POR UN MIEMBRO DE LA FAMILIA QUE NO RECI
BE PAGO MONETARIO, SIN EMBARGO, DEL NEGOCIO ONTIENEN LOS VIVERES PARA
LA ALIMENTACION DIARIA Y LOS RECURSOS PARA LA COMPRA DE OTROS SATIS--
FACTORES.

EL VOLUMEN DE VENTAS ES PEQUEÑO LOS PRECIOS SE FIJAN PRINCIPALMENTE -
EN FUNCION DE LA DISTANCIA AL CENTRO DE LA CIUDAD PORQUE LOS PRECIOS-
QUE PAGAN POR LOS PRODUCTOS TAMBIEN SON ALTOS. LOS INTERESES, CUANDO-
OBTIENEN CREDITO, SON LATOS Y POR LO MISMO, SOLO LOS PRODUCTOS BASI--
COS SUJETOS A CONTROL OFICIAL SON LOS QUE SE RESPETA:..

DE LAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO: SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL MUNICI--
PIO DEL CENTRO, EN LAS ZONAS DE POBLACION CON INGRESOS ALTOS Y MEDIOS.
HAY LOCALES DESDE TAMAÑO MEDIO, HASTA GRANDES SUPERMERCADOS QUE ABAR-
CAN MAS DE 2,000 METROS CUADRADOS DE AREA DE VENTA. EL SURTIDO DE PRO

DUCTOS ES MAS EXTENSO, PRINCIPALMENTE DE ARTICULOS NO PERECEDEROS Y AUNQUE TAMBIEN SE VENDEN FRUTAS Y HORTALIZAS TIENDEN A ABASTECERSE DEL PRODUCTOR, PERO RECURREN A LOS MAYORISTAS.

LOS CLIENTES, EN SU MAYORIA VAN A LA TIENDA EN AUTOMOVIL, COMPRAN AL -- CONTADO O CON TARJETA DE CREDITO Y LA ATENCION ES MAS BIEN IMPERSONAL. -- NORMALMENTE LA MERCANCIA ESTA BIEN PRESENTADA Y LAS ALTERNATIVAS DE COMPRA SON BASTANTE AMPLIAS, INCLUYENDO PRODUCTOS PROCESADOS Y MUCHOS ARTICULOS MAS.

LA POLITICA DE PRECIOS LA GUIA LA CADENA MAS IMPORTANTE, AUNQUE TAMBIEN SIRVEN COMO INDICADORES LOS MARGENES DE LAS TIENDAS INDEPENDIENTES O LOCATARIOS. UTILIZAN ALGUNOS ARTICULOS GANCHO PARA ATRAER CLIENTES Y OTROS PRECIOS LOS MANTIENEN INFERIORES Y SUPERIORES A LOS DE OTRA CADENAS, ESTO CON EL OBJETO DE IMPEDIR QUE SE APRECIE EL NIVEL REAL DE LOS PRECIOS.

DE LAS TIENDAS DE GOBIERNO Y CONASUPERS: EL PRIMER TIPO, ABASTECE TEORICAMENTE A LAS FAMILIAS DE LOS EMPLEADOS DE ALGUNA INSTITUCION. EL SURTIDO ES RELATIVAMENTE AMPLIO AUNQUE NO SIEMPRE SE MANEJAN PRODUCTOS PERECEDEROS, GENERALMENTE RECIBEN SUBSIDIOS DE LA INSTITUCION PATROCINADORA.

LA CONASUPO EN TABASCO, TIENE ESTABLECIDAS 66 CONASUPERS, 8 BODEGAS RURALES Y 4 BARCOS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION. SON EN SU MAYORIA DE TAMAÑO MEDIANO Y CON UN BUEN SURTIDO DE PRODUCTOS, SE LOCALIZAN GENERALMENTE EN ZONAS DE INGRESOS BAJOS Y MEDIANOS.

LA ESTRUCTURA DISTRIBUTIVA RURAL, DE LA VENTA AL DETALLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, NO ES MENOS COMPLICADA QUE LA QUE PREVALECE EN LAS AREAS URBANAS Y HASTA PUEDE DECIRSE QUE A LOS PROBLEMAS ANTERIORMENTE MENCIONADOS SE AGREGAN OTROS PRIVATIVOS DEL AREA RURAL, POR COSTOS DE TRANSPORTACION Y ALMACENAMIENTO, MAYORES MERMAS EN EL ACARREO DE LOS PRODUCTOS DESDE LAS ZONAS URBANAS, MOTIVANDO QUE LOS CONSUMIDORES PAGUEN MAS ALTOS PRECIOS EN LOS SITIOS MAS APARTADOS QUE EN LA CIUDAD, AL MENOS POR LOS PRODUCTOS QUE LLEGAN DE LEJOS. DIFICULTADES QUE PROVOCA PRECISAMENTE EL AISLAMIENTO GEOGRAFICO.

EL SISTEMA RURAL AL MENUEO ESTA COMPUESTO POR MERCADOS (TIANGUIS), QUE PERIODICAMENTE SE ESTABLECEN Y A DONDE ACUDEN COMPRADORES Y VENDEDORES EN LOS DIAS PREESTABLECIDOS. ESTO OBEDECE A QUE NO HAY UNA DEMANDA SUFICIENTE QUE JUSTIFIQUE TENER INSTALACIONES PERMANENTES. EL TENDERO DEL PUEBLO Y LAS TIENDAS ESTABLECIDAS POR ORGANISMOS PUBLICOS, FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACION RURAL AL MENUEO.

C A P I T U L O I V

IV. DESCRIPCION DEL PROYECTO

IV.1. LOCALIZACION DE LA CENTRAL

IV.1.A. DISPONIBILIDAD DE LA TIERRA.

IV.1.B. INFRAESTRUCTURA.

IV.1.C. SELECCION DE LA ALTERNATIVA.

EN EL ANALISIS DEL CAPITULO ANTERIOR SE ENCONTRO QUE SON DOS LOS PRINCIPALES FACTORES QUE DETERMINAN QUE LA CENTRAL DE ABASTOS, DEBE LOCALIZARSE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA. EL PRIMERO POR LA LOCALIZACION DE DICHA CIUDAD EN EL CENTRO GEOGRAFICO DE LA ENTIDAD, TAN ES ASI, QUE EL MUNICIPIO AL QUE CORRESPONDE LLEVA EL NOMBRE DE "CENTRO"; EL OTRO FACTOR ES EL DEMOGRAFICO, YA QUE EN 1978, VILLAKERMOSA CONCENTRABA APROXIMADAMENTE EL 16.2% DE LA POBLACION ESTATAL, Y 61.8% DE LA MUNICIPAL.

OTROS FACTORES COMPLEMENTAN ESTA JUSTIFICACION, ES DECIR, LAS VIAS DE COMUNICACION: EN ESTA CIUDAD CONVERGEN DIVERSAS CARRETERAS QUE COMUNICAN A LOS MAS IMPORTANTES NUCLEOS DE POBLACION DE LA ENTIDAD, ENTRE --ELLAS LA CARRETERA FEDERAL QUE CRUZA A LO LARGO DE LA ENTIDAD, EL FE--RROCARRIL QUE FORMA PARTE DE LA RED VIAL DE TODO EL PAIS Y OTRAS CARRETERAS IMPORTANTE QUE COMUNICAN A LA CAPITAL DEL ESTADO CON FRONTERA, -TEAPA, HUIMANGUILLO, MACUSPANA, ETC.

A LO ANTERIOR AGREGAMOS EL AEROPUERTO INTERNACIONAL, ESLABON IMPORTANTE PARA LAS TRANSACCIONES CON EL RESTO DEL PAIS. ADEMAS PARA REFORZAR ESTA DECISION, LA RED DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONOS Y SERVICIOS BANCARIOS.

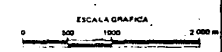
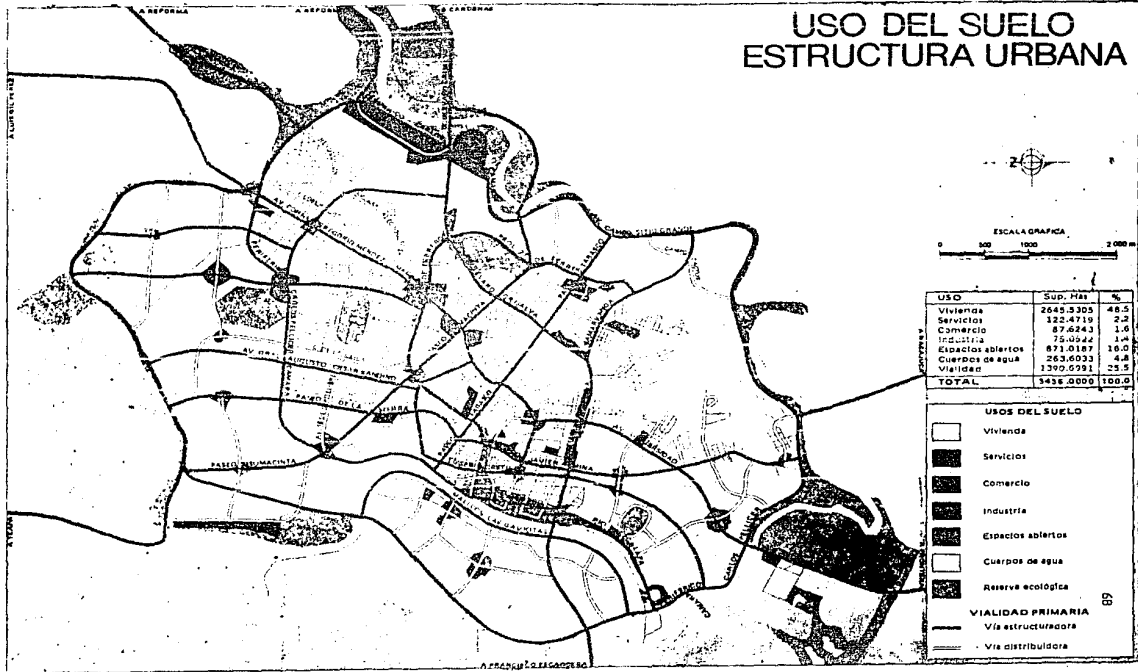
POR OTRO LADO, AL ANALIZAR EL ASPECTO DE LOS MAYORISTAS Y MEDIOS MAYORISTAS DE VILLAHERMOSA, SE DETERMINO QUE ESTA CIUDAD ES EL CENTRO DISTRIBUIDOR PARA TODA LA ENTIDAD, DE LOS PRODUCTORES DE CONSUMO PROVENIENTES DE OTROS ESTADOS DEL PAIS Y DE LA PRODUCCION LOCAL. CABE ACLARAR QUE PARA LOS MUNICIPIOS DE CARDENAS Y COMALCALCO, EL ABASTECIMIENTO DE SUS MERCADOS PUBLICOS NO DEPENDE DE VILLAHERMOSA DEBIDO A QUE RECIBEN EL SUMINISTRO DIRECTO, DADA SU LOCALIZACION GEOGRAFICA A LA ENTRADA DEL ESTADO, DE LOS VEHICULOS DE CARGA QUE SE DIRIGEN A VILLAHERMOSA.

TODO LO ANTERIORMENTE MENCIONADO NOS LLEVA A LA CONCLUSION DE QUE VILLAHERMOSA, CONSTITUYE UN GRAN POLO DE DESARROLLO REGIONAL, SU INFLUENCIA REBASA LOS LIMITES DE SU PROPIA ENTIDAD ESPECIALMENTE HACIA EL ESTADO DE CHIAPAS. ES PRECISAMENTE POR SER EL CENTRO DE GRAVEDAD GEOGRAFICO Y DEMOGRAFICO, QUE SU INFLUENCIA REGIONAL ECONOMICA Y POLITICA DA ORIGEN AL DESARROLLO DE UN INFRAESTRUCTURA DE APOYO CON MAYOR GRADO DE EFICIENCIA, SIN OLVIDAR QUE LOS FACTORES INSTITUCIONALES INHERENTES A UNA CAPITAL ESTATAL, SON DETERMINANTES.

IV.1.A. DISPONIBILIDAD DE LA TIERRA.

DE ACUERDO A LA POLITICA DE LA SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, ASI COMO EN LO REFERENTE AL ASPECTO AMBIENTAL, LA CENTRAL DEBE UBICARSE DE TAL MANERA QUE EL GRAN MOVIMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA FORANEOS O LOCALES, CON DESTINO Y ORIGEN EN LA CENTRAL DE ABASTOS, NO OCASIONEN CONFLICTOS DE TRANSITO EN LA ZONA URBANA. ES POR ELLO, QUE EN LA LOCALIZACION SE TRATARA DE EVITAR QUE LOS VEHICULOS QUE LLEGUEN A LA CENTRAL TENGAN QUE CIRCULAR POR EL CENTRO DE LA CIUDAD, Y LOS QUE SALGAN DE LA MISMA HACIA LOS DIFERENTES--

USO DEL SUELO ESTRUCTURA URBANA



USO	Sum. Ház.	%
Vivienda	2643.3305	48.3
Servicios	122.4719	2.2
Comercio	87.6243	1.6
Industria	75.0244	1.4
Espacios abiertos	871.0187	16.0
Cuerpos de agua	263.6532	4.8
Vialidad	1390.6391	25.5
TOTAL	5458.6006	100.0

USOS DEL SUELO

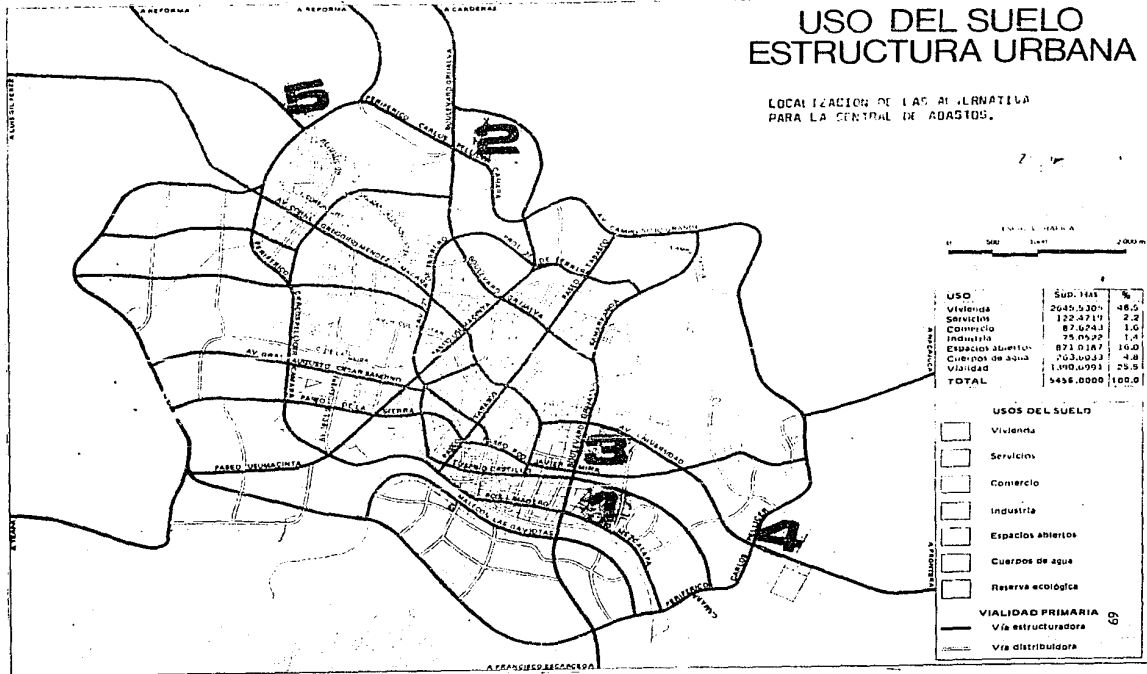
- Vivienda
- Servicios
- Comercio
- Industria
- Espacios abiertos
- Cuerpos de agua
- Reserva ecológica

VIALIDAD PRIMARIA

- Vía estructuradora
- Vía distribuidora

USO DEL SUELO ESTRUCTURA URBANA

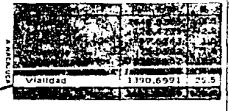
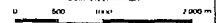
LOCALIZACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS
PARA LA CENTRAL DE ADASTOS.



VIALIDAD
 ARTERIAS PRINCIPALES DE ACUERDO
 A LAS CARACTERISTICAS DEL PROYECTO.

Z

ESCALA AL MAPA



Validad 1170.6991 25.5

- 1.- BOULEVARD GRIJALVA
(MEXICO-VERMOSA-MERIDA)
- 2.- PERIFERICO
- 3.- CARRETERA A RUNTERA
- 4.- CARRETERA A TLAPA
- 5.- CARRETERA A NELOMA

A FRANCISCO ESCOBEDO

MERCADOS PUBLICOS, SUPERMERCADOS, MERCADOS SOBRE RUEDAS, TIANGUIS, ETC. QUE SE DISPERSEN POR LAS DIFERENTES ARTERIAS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA. PARA EL ABASTO DE OTRAS CIUDADES, LOS VEHICULOS PUEDEN UTILIZAR-- LOS LIBRAMIENTOS EXISTENTES PARA NO COMPLICAR LA VIALIDAD EN EL CENTRO-- DE LA CIUDAD. EN LA MISMA FORMA QUEDARIA RESUELTO EL ASPECTO AMBIENTAL-- AL EVITARSE LA CONTAMINACION DEL CENTRO DE LA CIUDAD ESPECIALMENTE EN-- CUANTO A RUIDOS Y HUMOS DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DE LOS VEHICU-- LOS DE CARGA.

EN EL RECONOCIMIENTO QUE SE HIZO DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, SE OBSERVO QUE EXISTEN DIFERENTES SITIOS AMPLIAMENTE SATISFACTORIOS PARA UBICAR LA CENTRAL DE ABASTOS, POR LA ACCESIBILIDAD CON QUE CUENTAN DEBIDO A -- LAS IMPORTANTES ARTERIAS VIALES COMO EL PASEO GRIJALVA Y EL PERIFERICO-- DONDE LAS AREAS EXTERNAS PRACTICAMENTE NO ESTAN URBANIZADAS EXCEPTO, LA ZONA DE LA CIUDAD INDUSTRIAL, LA UNIVERSIDAD, LA ZONA HABITACIONAL DE - LA LAGUNA DE LAS ILUSIONES, UNA PARTE CERCANA A LA PLAZA DE TOROS Y AL-- GUNAS OTRAS. ADEMAS ESTOS SITIOS CUENTAN CON BUENA VIALIDAD HACIA LOS - MERCADOS PUBLICOS DE VILLAHERMOSA Y CON FACILIDADES PARA LA SALIDA DE - PRODUCTOS HACIA OTROS MERCADOS DE LA ENTIDAD, SIN TENER QUE CRUZAR EL - AREA URBANA.

LOCALIZACION DE LAS ALTERNATIVAS:

ZONA No. 1.- MARGEN IZQUIERDA DEL RIO GRIJALVA, AGUAS ABAJO DEL PUENTE-- DE CUOTA CASI COLINDANDO CON EL PASEO GRIJALVA.

ZONA No. 2.- AREA COMPRENDIDA EN LA PARTE EXTERIOR DE LA CARRETERA FEDERAL, CONTINUACION DE PASEO GRIJALVA, CASI FRENTE AL FRIGO--

RIFICO EN DIRECCION A LA SALIDA DE CARDENAS Y COATZACALCOS. EN ESTE TRAMO SE ADVIERTE UNA BUENA AREA EN EL INTERIOR DEL PERIFERICO Y OTRAS PORCIONES, ENTRE ESTA VIA Y EL RIO CARRIZAL.

ZONA No. 3.- PARTE DERECHA DE LA CARRETERA VILLAHERMOOSA FRONTERA, ENTRE PASEO GRIJALVA Y RIO CARRIZAL (FRENTE A LA UNIVERSIDAD).

ZONA No. 4.- COLINDANTE A CIUDAD INDUSTRIAL.

ZONA No. 5.- PARTE EXTERIOR AL PERIFERICO, ENTRE EL CLUB HIPICO Y RIO GRIJALVA, EN DIRECCION A LA SALIDA A REFORMA, CHIS.

IV.1.8. INFRAESTRUCTURA.

TODAS LAS AREAS ANTES DESCRITAS CUENTAN CON LOS SERVICIOS DE APOYO, COMO SON: DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE Y VIAS DE COMUNICACION. SIN EMBARGO, DADA LA MAGNITUD E IMPORTANCIA DE ESTE PROYECTO ALGUNAS INSTALACIONES SERAN DE CARACTER ESPECIAL; DEBE CONSIDERARSE EL ACCESO, EXCLUSIVO PARA EVITAR CONGESTIONAMIENTOS DE TRANSITO EN LOS ENTRONQUES CON LAS VIAS DE ALTA VELOCIDAD; CONSIDERAR TAMBIEN LA POSIBILIDAD, EN CASO DE SER NECESARIO Y SI LA GEOHIDROLOGIA ES FAVORABLE, DE PERFORAR UN POZO PROFUNDO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE AGUA, ASI COMO UN TANQUE ELEVADO PARA OBTENER LA PRESION DE AGUA NECESARIA EN LAS TOMAS DE SERVICIO; EN CUANTO A LA ENERGIA ELECTRICA, DEBERA PREVERSE LA CONSTRUCCION DE UNA LINEA ESPECIAL, DESDE EL SITIO DE ALIMENTACION

QUE INDIQUE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; Y POR ULTIMO, PARA LA DESCARGA DEL EFLUENTE DE AGUAS RESIDUALES, SE CONSULTARA LA DECISION - DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

CUALQUIERA DE LOS SITIOS QUE SE MENCIONARON RESULTA APROPIADO PARA REDUCIR EL COSTO DE FLETES, EN VIRTUD DE QUE LA VIA PRINCIPAL DE COMUNICACION, ES DECIR, LA CARRETERA FEDERAL PROCEDENTE DE CARDENAS Y OTRAS ENTIDADES DEL PAIS, PERMITIRA EL ACCESO DE VEHICULOS PESADOS O DE GRANDES VOLUMENES A LA CENTRAL. EN CUANTO A LA SALIDA DE PRODUCTOS DE LA MISMA, ESTOS SITIOS PUEDEN CONTAR CON ACCESOS IMPORTANTES A LOS DIFERENTES MERCADOS LOCALIZADOS EN EL AREA URBANA; Y LOS TRANSPORTES QUE SE DEDIQUEN A ABASTECER LOS MERCADOS DE OTRAS LOCALIDADES PODRAN CIRCULAR A TRAVES DEL PERIFERICO, HACIA LAS SALIDAS A CARDENAS, TEAPA, E. ZAPATA, PARAISO Y OTRAS, CONSIDERANDO LOS PUNTOS INTERMEDIOS Y LOS MAS ALEJADOS, A PARTIR DE LAS LOCALIDADES MENCIONADAS.

IV.1.C. SELECCION DE LA ALTERNATIVA.

DE ACUERDO A LAS POLITICAS DE DESARROLLO URBANO Y AUNQUE TODAVIA NO HAY UN PLAN REGULADOR DEL AREA URBANA DE VILLAHERMOSA, SE CUENTA YA CON ALGUNOS LINEAMIENTOS IMPORTANTES MEDIANTE LOS CUALES SE OBJETAN O SE DA VENTAJA A LAS ZONAS PLANTEADAS COMO ALTERNATIVAS.

ZONA No. 1.- DE LAS CONSULTAS A LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE ESTOS ASUNTOS, SE SACO LA CONCLUSION DE QUE EN ESTE LUGAR SE PRETENDE CONSTRUIR UN PUERTO FLUVIAL QUE SI BIEN COMPLEMENTARIA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTES DE APOYO A LA CONS

TRUCCION DE LA CENTRAL DE ABASTOS, TAMBIEN PROPICIARA, --
TANTO EL PUERTO COMO LA MISMA CENTRAL, UN GRAN MOVIMIENTO
TO DE VEHICULOS YA QUE ESTE SITIO COLINDA CON EL NUCLEO
MAS DENSAMENTE POBLADO DEL AREA URBANA DE VILLAHERMOSA,
ADEMAS DE QUE EL PUENTE DE PEAJE, SITUADO EN ESA MISMA--
ZONA, CONCENTRA EL TRANSITO DE SALIDA Y LLEGADA O DE PASO
SO DE VEHICULOS POR VILLAHERMOSA. DE AGRAVARSE ESTE PROBLEMA,
BLEMA, EL ASPECTO VIAL SERIA MUY CONFLICTIVO.

ZONA No. 2.- ES ESTA ALTERNATIVA LA QUE PRESENTA LAS MAYORES VENTAJAS
SE ENCUENTRA PRACTICAMENTE A LA ENTRADA DE LA CIUDAD DE_
VILLAHERMOSA, VINIENDO DE CARDENAS Y DE OTRAS ENTIDADES--
DE DONDE PROVIENEN LA MAYOR PARTE DE LOS PRODUCTOS DE --
CONSUMO. TAMBIEN ESTA FAVORECIDO POR EL PROYECTO DE LI--
BRAMIENTO PARA VILLAHERMOSA DE LA CARRETERA FEDERAL. Y--
QUEDARIA LA CENTRAL EN EL LIMITE DEL AREA URBANA, DADO--
QUE LA POLITICA DE CRECIMIENTO HABITACIONAL ESTA ORIENTADA
DA PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE OTRAS ZONAS.

ZONA No. 3.- MEDIANTE PLATICAS SOSTENIDAS CON EL COORDINADOR DE ASENTAMIENTOS
TAMIENTOS HUMANOS, NOS ENTERAMOS QUE ESTAS AREAS ESTAN--
RESERVADAS PARA DESARROLLO HABITACIONAL.

ZONA No. 4.- A PESAR DE QUE LA ZONA INDUSTRIAL CUENTA CON UNA IMPOR--
TANTE INFRAESTRUCTURA, SE ADVIEREN DOS SITUACIONES: LA--
PRIMERA, QUE LA CENTRAL UBICADA CERCA A ESA ZONA INCRE--
MENTARIA CONSIDERABLEMENTE EL TRANSITO DE VEHICULOS EN--
EL TRAMO DE CARRETERA QUE UNE LA CIUDAD INDUSTRIAL CON--

PASEO GRIJALVA, OBLIGANDO A UNA AMPLIACION DE ESTE ACCESO. LA SEGUNDA, QUE NO ES COMPATIBLE MEZCLAR LAS ACTIVIDADES DEL DESARROLLO INDUSTRIAL CON EL GRAN MOVIMIENTO-COMERCIAL QUE GENERA LA CENTRAL DE ABASTOS.

ZONA No. 5.- PARA ESTA ALTERNATIVA LA FACTIBILIDAD MEJORA SOLO QUE --
COMPRENDE VARIAS OPCIONES, YA QUE LA MEJOR AREA ESTA --
COMPROMETIDA Y OTRAS POSIBLEMENTE SE DESTINEN A DESARRO
LLO RESIDENCIAL.

PARA COMPLEMENTAR LA SELECCION DEL SITIO ES RECOMENDABLE RESERVAR UNA-
MAYOR AREA, PARA QUE PUEDAN QUEDAR AGRUPADOS EN ESE MISMO LUGAR TODO -
TIPO DE ABASTOS COMO CARNES, PESCADOS Y MARISCOS. SI CONSIDERAMOS YA -
COMO DEFINITIVA LA ALTERNATIVA DE LA ZONA No.2, CABE SEÑALAR QUE EN LA
ACTUALIDAD YA SE ENCUENTRA OPERANDO DENTRO DE ESA AREA, EL FRIGORIFICO
DE TABASCO, ASOCIACION DE GANADEROS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA ENTI-
DAD Y ALGUNAS PARTES DEL PAIS.

FINALMENTE SE CONSIDERA CONVENIENTE ANALIZAR QUE EL TRAMO DE ANILLO --
PERIFERICO COMPRENDIDO EN ESTA AREA, SE CONSTITUYA COMO EL EJE DE LA -
CENTRAL DE ABASTOS PARA DAR ACCESO A TODAS LAS BODEGAS, CUIDANDO EN --
ESTE CASO QUE EL TRAMO DE PERIFERICO QUE SE AFECTARIA, SE CONSTRUYERA-
CON UN CARRIL PARALELO DE TAL MANERA QUE EL MOVIMIENTO EN LA CENTRAL -
NO INTERFERIERA CON EL TRANSITO NORMAL PREVISTO EN ESTA VIA.

IV.2. MAGNITUD DEL PROYECTO

IV.2.A. CRITERIO DE DIMENSIONAMIENTO.

LA POBLACION FLOTANTE E INMIGRANTES TEMPORALES O CON PERMANENCIA INDEFINIDA, PLANTEAN A LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACION NUEVAS EXIGENCIAS TANTO EN LOS ASPECTOS ALIMENTICIOS COMO EN LOS DE VESTUARIO Y DE BIENES DE CONSUMO DURADERO. ESTA SITUACION CONSTITUYE UN RETO PARA CONSUMIDORES, COMERCIANTES Y PRODUCTORES, PUES LOS PRIMEROS SE ESFUERZAN EN ADAPTARSE A LA CALIDAD Y FORMA DE ABASTECIMIENTO, O EN RESOLVER DE ALGUNA MANERA SUS PROBLEMAS DE DEMANDA QUE NO PUEDEN SER ATENDIDOS -- POR EL SISTEMA DE SUMINISTRO: LOS SEGUNDOS EN SU AFAN DE ATENDER UNA DEMANDA ESTRUCTURALMENTE DIFERENTE Y CONSIDERABLEMENTE ACELERADA DE BIENES Y SERVICIOS, GENERADA POR EL AUJE PETROLERO, SE VEN INVOLUCRADOS EN UNA ETAPA DE ESPECULACION O DE ANARQUIA QUE SE HA VENIDO REFLECTANDO EN LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR, AFECTANDO INJUSTAMENTE A LOS TABASQUEÑOS; LOS TERCEROS, O SEAN LOS PRODUCTORES, SE ENCUENTRAN ANTE LA ALTERNATIVA DE SEGUIR PRODUCIENDO MEDIANTE UNA ATRAZADA TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESCENCIALMENTE EN EL CAMPO, O ANTE LA OPCION DE MODERNIZARSE, LO CUAL NECESARIAMENTE ESTA SUJETO A UN PROCESO LENTO DE CAPITALIZACION, SI NO CUENTA CON UN APOYO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO.

CON LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL DE ESTARA DANDO UN PASO TRASCENDENTE PARA MEJORAR LOS CANALES DE COMERCIALIZACION, GARANTIZANDO CON ELLO, NO SOLO EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE DEMANDAN LOS CONSUMIDORES, SINO ASEGURAR LA CALIDAD Y PRECIOS JUSTOS PARA TODOS LOS NIVELES DE INGRESO.

IV.2.A. CRITERIO DE DIMENSIONAMIENTO.

EN PRINCIPIO SE HA ESTABLECIDO QUE EL PROYECTO DEBE DESARROLLARSE EN DOS ETAPAS. DURANTE LA PRIMERA ETAPA SE INCLUYE LA ADQUISICION DEL -- TERRENO, OBRAS Y SERVICIOS EXTERNOS PARA EL AREA DE BODEGAS; LA SEGUN DA ETAPA PRINCIPIARA A DESARROLLARSE CINCO AÑOS DESPUES DE INICIADA LA OPERACION DE LA PRIMERA INCREMENTANDO BODEGAS.

EN SU PRIMERA ETAPA, DEBE COMPRENDER UNA CAPACIDAD PARA ALOJAR A 184- BODEGUEROS CON NECESIDADES VARIABLES DE ESPACIO Y CIERTA HOLGURA PARA CADA UNIDAD DE BODEGA, LA CUAL SE SATURARIA EN UNOS CINCO AÑOS. EL -- AREA NETA DE BODEGAS SE CALCULO EN 14,750 METROS CUADRADOS QUE CORRES PONDE A 166 MODULOS DE BODEGAS DE 75, Y 150 METROS CUADRADOS CADA UNO.

CADA BODEGUERO PODRA ADQUIRIR, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, UNO O -- MAS MODULOS Y EN ALGUNOS CASOS PODRAN ASOCIARSE DOS O MAS BODEGUEROS- PARA OPERAR CON UN SOLO MODULO.

ACUDIENDO A LA INFORMACION QUE YA EXISTE PARA LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE CENTRALES DE ABASTOS, NO SE ENCONTRO MODULO ALGUNO QUE PUDIERA ADAPTARSE A LA CAPACIDAD DE LAS BODEGAS EXISTENTES, DEBIDO A QUE SON -- MUY VARIABLES, SIN EMBARGO DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTRUCTURAL RESULTA RON RECOMENDABLES UNIDADES DE BODEGAS CON MODULOS DE 5x15 Y DE 10x15 - METROS CUADRADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS BODEGUEROS.

IV.3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE ADMINISTRACION.

IV.3.A. TIPO DE USUARIOS.

IV.3.B. ORGANIZACION JURIDICA.

IV.3.C. PUNTOS A CONSIDERAR PARA LA FORMACION DEL REGLAMENTO INTERNO.

IV.3.D. CARACTERISTICAS DEL PERIMETRO DE PROTECCION.

IV.3.A. TIPO DE USUARIOS.

LOS USUARIOS DE LA CENTRAL DE ABASTOS, DEBEN NORMAR SUS ACTIVIDADES-- POR MEDIO DE UN REGLAMENTO INTERIOR. AUN Y CUANDO NO EXISTE UNA DEFINICION JURIDICA PRECISA SOBRE LO QUE PUEDE CONSIDERARSE COMO USUARIOS APOYANDONOS EN EL CODIGO DE COMERCIO PUEDE DEFINIRSELES COMO TODAS -- AQUELLAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE INTERVENGAN DIRECTAMENTE EN - EL PROCESO DE COMERCIALIZACION QUE SE DESARROLLE DENTRO DE LA CENTRAL.

TENTATIVAMENTE PODRIAMOS DIVIDIRLOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN LAS OPERACIONES DE APROVISIONAMIENTO:

- PRODUCTORES
- ASOCIACIONES DE PRODUCTORES
- INTRODUCADORES
- COMISIONISTAS
- LOCATARIOS MAYORISTAS DE LA MISMA CENTRAL
- ORGANISMOS NACIONALES DEL GOBIERNO FEDERAL, CONASUPO Y - FILIALES, FIDEICOMISOS, COOPERATIVAS, ETC.

EN LAS OPERACIONES DE VENTAS:

- LOCATARIOS DE LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA Y DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL.
- COMERCIANTES ESTABLECIDOS
- TIANGUIS Y MERCADOS EVENTUALES (SOBRE RUEDAS)
- CÁDENAS DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO
- REPRESENTANTES DE RESTAURANTES, HOTELES, SANATORIOS, --- INTERNADOS, ETC.
- TIENDAS DEL IMSS, ISSSTE, SSA, PEMEX, SDN, ETC.
- REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA DE TRANSFORMACION.

IV.3.B. ORGANIZACION JURIDICA.

PARA LA INSTALACION, ADMINISTRACION Y OPERACION DE LA CENTRAL DEBE ---
 CREARSE UNA ORGANIZACION JURIDICA CONSTITUIDA COMO SOCIEDAD O EMPRESA
 INTEGRADA POR LOS DIFERENTES GRUPOS QUE EN ELLA PARTICIPAN. ESTO PER-
 MITIRA LA REALIZACION DEL PROYECTO, SU FINANCIAMIENTO Y PUESTA EN --
 MARCHA; PUEDEN ADOPTARSE DOS MODALIDADES DE LAS CUALES SE DERIVARA SU
 FUNCION Y OBJETO.

LA SOCIEDAD DE PARTICIPACION ESTATAL Y EL FIDEICOMISO; LA PRIMERA ---
 POR SER UN PROYECTO PROMOVIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, PODRIA ORGA
 NIZARSE COMO EMPRESA MIXTA AL PARTICIPAR LOS PARTICULARES QUE LO DE--
 SEEN Y QUE SEGURAMENTE ESTARAN REPRESENTADOS POR LOCATARIOS MAYORISTAS.

LOS INGRESOS DE LA SOCIEDAD PODRIAN SER POR:

- VENTA DE ACCIONES
- PAGO DE CUOTAS MENSUALES POR LA OCUPACION DE LOCA-
LES
- PAGO DE CUOTAS MENSUALES POR LOS SERVICIOS QUE LA-
SOCIEDAD PUEDA CONCESIONAR A PERSONAS Y EMPRESAS -
PARTICULARES, BAÑOS PUBLICOS, FARMACIAS, ETC.
- PAGO DE CUOTAS POR SERVICIOS COMO ACCESO DE VEHICU
LOS A LA CENTRAL, BALANZA PARA CAMIONES, MANTENI--
MIENTO Y LIMPIEZA, ETC.
- PAGO DE LAS SANCIONES POR VIOLACIONES AL REGLÁMEN-
TO INTERNO.

LOS EGRESOS DE LA SOCIEDAD PODRIAN SER POR:

- MONTOS QUE SE DESTINEN A CUBRIR LA OPERACION DE LA-
EMPRESA ADMINISTRADORA.

- ADQUISICION DEL EQUIPO NECESARIO PARA LA PRESTACION
DE LOS SERVICIOS.

LA VENTAJA DE ESTE MODELO SERIA QUE, AL TENER COMO PARTICIPANTE DIRECTO AL GOBIERNO DEL ESTADO, SE FACILITARIA UN OPTIMO CONTROL DE LAS OPERACIONES Y PODRIAN APLICARSE MEDIDAS CORRECTIVAS, POLITICAS E INCENTIVOS PARA MEJORAR LA COMERCIALIZACION. SIN EMBARGO; LA DESVENTAJA SERIA LA CREACION DE UNA ORGANIZACION COMPLEJA.

LA SEGUNDA OPCION, EL FIDEICOMISO; TENDRIA COMO PROPOSITO LA INSTALACION DEL PROYECTO Y SUBSISTIRIA HASTA TRASLADAR POR COMPLETO LA PROPIEDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL A LOS LOCATARIOS MAYORISTAS. EL COSTO DEL PROYECTO SERIA ABSORVIDO INICIALMENTE POR LA INSTITUCION FIDUCIARIA Y LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL SERIAN PUESTAS EN VENTA A LOS LOCATARIOS MAYORISTAS, QUIENES CONTARIAN CON UN LAPSO DE 8 A 15 AÑOS PARA AMORTIZAR LA DEUDA, LIQUIDANDO LAS INSTALACIONES ADQUIRIDAS Y OBTENIENDO SU PROPIEDAD.

ESTE MODELO LIBERARIA AL ESTADO DEL MANEJO DE LA CENTRAL, AL EXTINGUIRSE EL FIDEICOMISO, LIMITANDO SU ACCION AL ESTABLECIMIENTO DE POLITICAS E INCENTIVOS DE TIPO GENERAL. POR OTRA PARTE LA CENTRAL FUNCIONARIA EN FORMA AUTOADMINISTRABLE Y AUTOFINANCIABLE, COMO EMPRESA PRIVADA.

IV.3.C. PUNTOS A CONSIDERAR PARA LA FORMACION DEL REGLAMENTO INTERNO.

SEA CUAL FUERE LA ORGANIZACION JURIDICA DE LA CENTRAL DE ABASTOS, LOS

LINEAMIENTOS Y POLITICAS DE SU OPERACION DEBEN FORMARSE POR UN REGLAMENTO INTERNO, ELABORADO CONJUNTAMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS LOCATARIOS MAYORISTAS. DEBIENDO CONTENER LAS REGLAS DE ACCION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL.

LOS PUNTOS A CONSIDERAR SON:

- AMBITO DE COMPETENCIA, FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE LA CENTRAL.
- LOS USUARIOS DE LA CENTRAL, SUS FUNCIONES, OBLIGACIONES Y DERECHOS.
- REGLAMENTACION DE LA ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LA CENTRAL; HORARIOS, SERVICIOS DE LA CENTRAL, ACCESO A LA CENTRAL, CIRCULACION Y ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, BALANZA PARA CAMIONES, SERVICIOS DE APOYO, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA.
- REGLAMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CENTRAL.
- SANCIONES A LAS VIOLACIONES DEL REGLAMENTO.

ESTE DOCUMENTO DEBE HACERSE DEL CONOCIMIENTO DE LOS USUARIOS, A FIN DE LOGRAR UN OPTIMO FUNCIONAMIENTO Y OPERACION.

IV.3.D. CARACTERISTICAS DEL PERIMETRO DE PROTECCION.

EL PERIMETRO DE PROTECCION SE REFIERE AL ESPACIO FISICO QUE RODEA A LA CENTRAL, DENTRO DEL CUAL PODRAN DESARROLLARSE OPERACIONES SIMILARES DE LA CENTRAL DE ABASTOS.

ESTE PERIMETRO DEBERA FIJARSE DE ACUERDO AL AREA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL Y REGLAMENTARSE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO. ESTE PERIMETRO DE PROTECCION, PODRA SER MODIFICADO POR OTRO DECRETO, CUANDO ASI CON-

VENGA PARA LA AGILIZACION DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES DE ESTE --
TIPO.

C A P I T U L O V.

V. P R O Y E C T O

V.1. PROGRAMA ARQUITECTONICO

V.1.A. SERVICIOS DE ALMACENAJE.

V.1.B. SERVICIOS DE APOYO.

V.1.C. SERVICIOS GENERALES.

V.1.D. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

V.1.A. SERVICIOS DE ALMACENAJE.

DESCRIPCION	AREA M ²	H. MINIMA	CANTIDAD
BODEGA DE MENEDEO			
-TIPO	75.0	6.00 MTS.	38 MODULOS
BODEGA DE MAYOREO			
-TIPO "A"	75.0	6.00 "	72 "
-TIPO "B"	150.0	6.00 "	32 "
BODEGA DE MADURACION			
-TIPO "A"	75.0	6.00 "	8 "
-TIPO "B"	150.0	6.00 "	4 "
BODEGA DE CONSERVACION			
-TIPO "A"	75.0	6.00 "	8 "
-TIPO "B"	150.0	6.00 "	4 "

V.1.8. SERVICIOS DE APOYO.

DESCRIPCION	AREA M ²	H. MINIMA	CANTIDAD
ANDENES DE CARGA Y			
DESCARGA:			
-BODEGAS DE MENUDEO	262.5	1.20 MTS	2 ANDENES
-BODEGAS DE MAYOREO	237.5	1.20 "	8 "
-BODEGAS DE MADURACION	112.5	1.20 "	2 "
-BODEGAS DE CONSERVACION	112.5	1.20 "	2 "
SANITARIOS	40.0	4.00 "	14 MODULOS
CAFETERIAS	50.0	4.00 "	14 MODULOS
DEPOSITOS DE BASURA	4.0	1.20 "	14 MODULOS
CUARTOS DE MAQUINAS	10.0	4.00 "	14 MODULOS
PATIOS DE MANIOBRAS:			
-BODEGA DE MENUDEO	1,942.5		2 PATIOS
-BODEGA DE MAYOREO	1,757.5		8 PATIOS
-BODEGA DE MADURACION	832.5		2 PATIOS
-BODEGA DE CONSERVACION	832.5		2 PATIOS
CIRCULACION	20,909.0		TOTAL
PUENTES PEATONALES	VARIABLE	4.50 MTS.	13 PUENTES
BASCULA	140.0		1 BASCULA
CASETA DE CONTROL	10.0		1 CASETA

V.1.C. SERVICIOS GENERALES.

DESCRIPCION	AREA M ²	CANTIDAD
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	350.0	1 MODULO
BANCOS	100.0	4 MODULOS
RESTAURANT	200.0	1 MODULO
LOCALES PARA COMUNICACION	50.0	8 MODULOS
BAÑOS Y VESTIDORES PUBLICOS	100.0	2 MODULOS
CASETA DE INFORMACION Y VIG.	30.0	1 MODULO
TALLER DE MANTENIMIENTO	70.0	1 MODULO
ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	7,650.0	TOTAL
ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES	17,100.0	TOTAL
CIRCULACION	1,080.0	TOTAL
JARDINERIA	1,556.0	TOTAL

V.1.D. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

LOCALES Y LOTES PARA RENTA Y VENTA.	100.0	70 LOTES
LOCALES Y LOTES PARA CONCE-- SIONADOS.	100.0	38 LOTES

V.2. PLANOS ARQUITECTONICOS

V.2.A. PLANTA DE CONJUNTO.

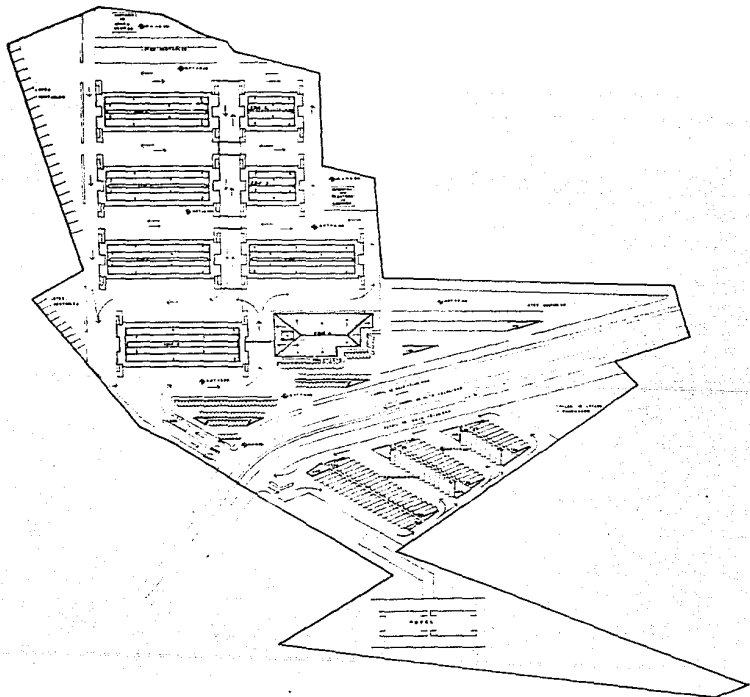
V.2.B. PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO.

V.2.C. PLANTAS ARQUITECTONICAS POR EDIFICIO.

- ADMINISTRATIVO, EDIFICIO "A".
- BODEGAS DE MENUDEO, EDIFICIO "B".
- BODEGAS DE MAYOREO, EDIFICIO "C".
- BODEGAS DE MADURACION Y CONSERVACION,
EDIFICIOS "D" Y "E".

V.2.D. FACHADAS.

- EDIFICIO ADMINISTRATIVO.
- EDIFICIO DE BODEGAS.



UNAM

TALLER

JOSE
REVUELTAS

FACULTAD NACIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRAL

DE

ABASTOS

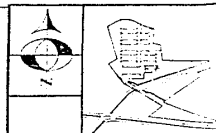
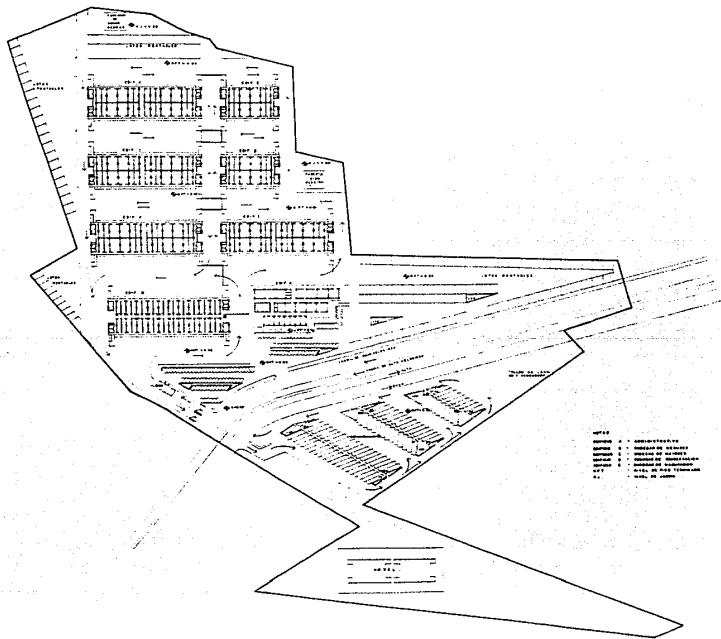
PLANTA
DE CONJUNTO

A TECHOS

ASESOR
JUAN JOSE SERRANO

LAMINA
2

ALUMNOS
JOSÉ MARÍA HERRERA
JOSÉ CARLOS HERRERA
JOSÉ CARLOS HERRERA
JOSÉ CARLOS HERRERA



UNAM
TALLER
JOSE REVUELTAS

FACULTAD NACIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRAL

ABASTOS

PLANTA DE CONJUNTO
 A ARQUITECTONICA

ASESOR DR. JOSÉ SERRANO	LAMINA 3
ALUMNOS CRISTINA ROSALES, JUAN CARLOS GONZALEZ, JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ, JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ, JUAN CARLOS GONZALEZ	



UNAM
 TALLER
 JOSE REVUELTAS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRAL

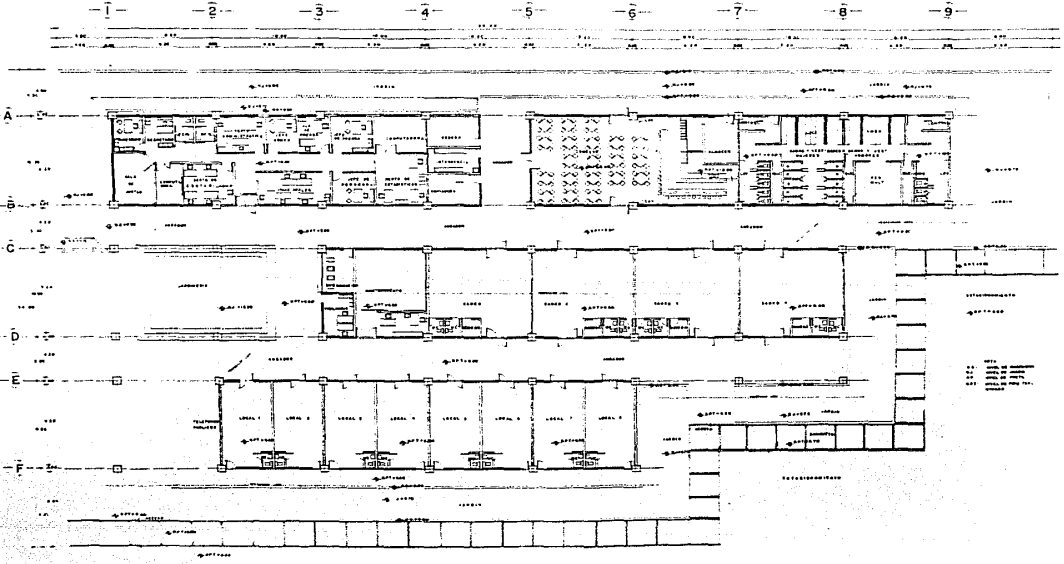
EDIFICIO "A"

A PLANTA ARG

SESOR
 MEX JOSÉ SERRANO

ALUMNOS
 MEX JOSÉ SERRANO

LAMINA
7





UNAM

TALLER



JOSE REVUELTAS

FACULTAD NACIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRAL

DE

ABASTOS

EDIFICIO "B"

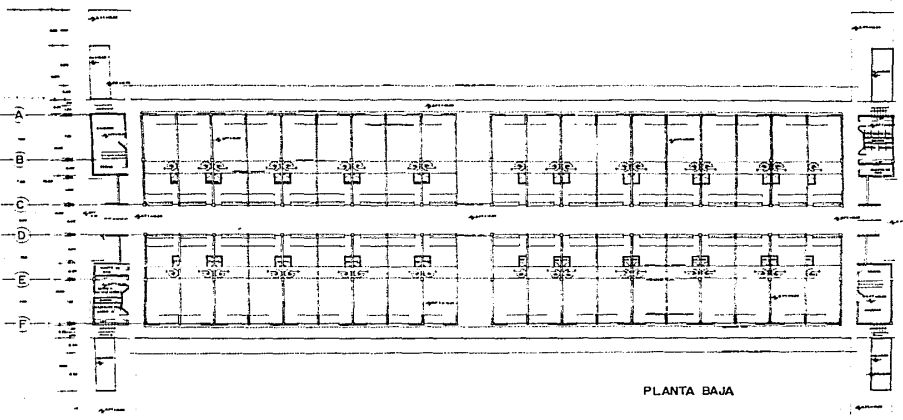
A PLANTA ARQ.

ASESOR
DR. JOSE SEPABAND

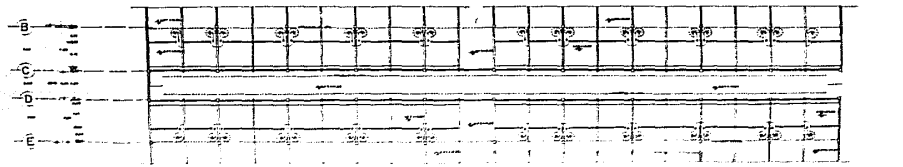
LAMINA
19

ALUMNOS
DR. F. TORRES
DR. J. GARCIA
DR. J. GARCIA

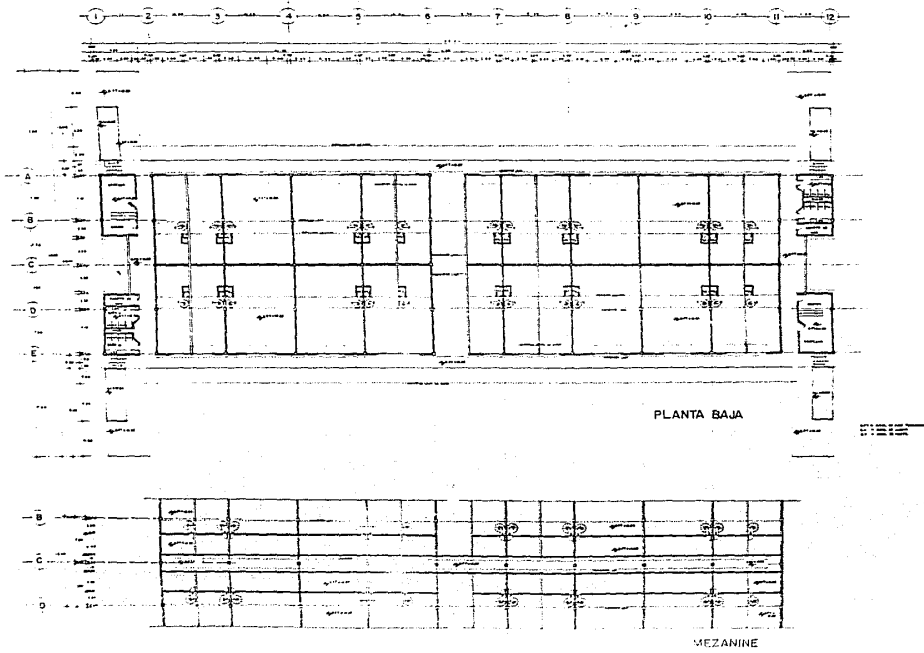
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13



PLANTA BAJA



MEZANINE







UNAM

TALLER

JOSE REVUELTAS

FACULTAD NACIONAL DE ARQUITECTURA

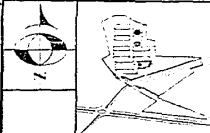
CENTRAL

ABASTOS

EDIFICIO "C"

A PLANTA ARO

ASESOR DR. JUAN JOSE SERRANO	LAMINA 30
ALUMNOS MIGUEL BUSTOS MIGUEL BUSTOS	



UNAM
 TALLER
 JOSE REVUELTAS

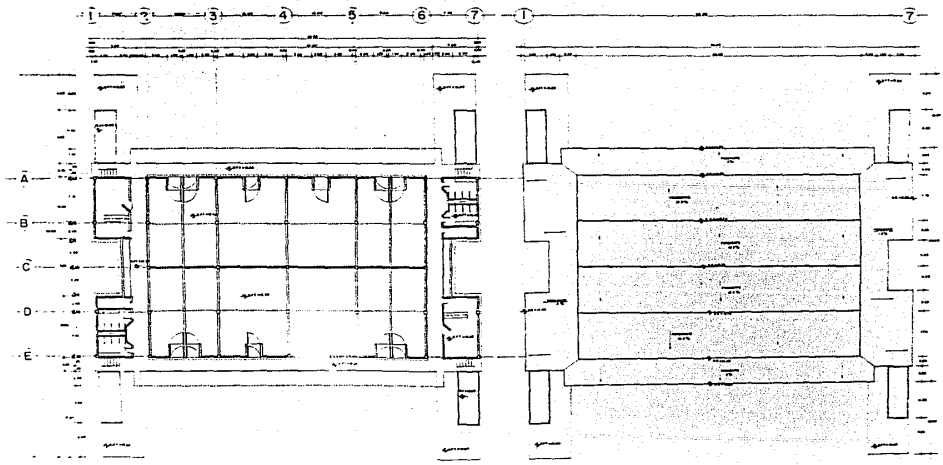
FACULTAD NACIONAL DE ARQUITECTURA

EDIFICIOS "D'y'E"

A. PLANTA ARQ. Y DE ZOTIFA

ASESOR LAMINA
 ARQ. JOSE SERRANO 41

ALUMNOS
 EDIFICIOS "D'y'E"
 ARQ. JOSE SERRANO



9

8

2

1



FACHADA NORTE

1

2

8

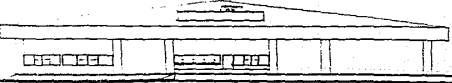
9



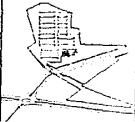
FACHADA SUR

A

E



FACHADA OESTE



UNAM

TALLER

JOSE REVUELTAS

FACULTAD NACIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRAL

DE

ABASTOS

EDIFICIO "A"

A FACHADAS

ASESOR
POR
JUAN JOSE SEPFRANO

LAMINA
9

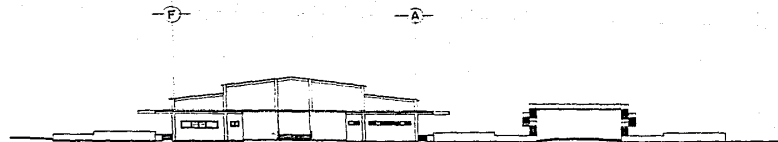
ALUMNOS
MIGUEL ANTONIO GARCIA
MIGUEL ANTONIO GARCIA



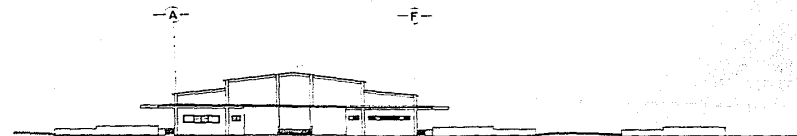
FACHADA SUR



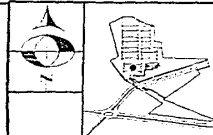
FACHADA NORTE



FACHADA OESTE



FACHADA ESTE



UNAM

TALLER

JOSE REVUELTAS

FACULTAD NACIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRAL

DE

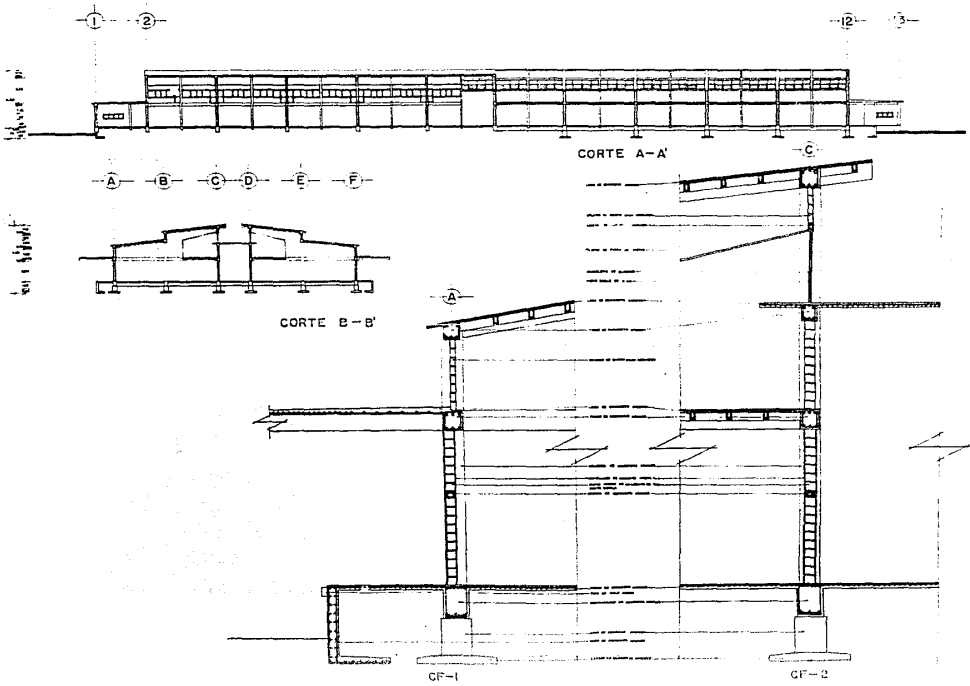
ABASTOS


EDIFICIO "B"

A FACHADAS

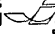
ASESOR
 ARQ.
 JUAN JOSE SERRANO
 ALUMNOS
 EDUARDO GALLO ROSA
 ALVARO GARCIA
 WILSON GONZALEZ
 WILSON GONZALEZ

LAMINA
 21





UNAM



TALLER
JOSE
REVUELTAS

FACULTAD NACIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRAL
DE
ABASTOS

EDIFICIO "B"

A CORTES Y CTES POR FACIA

ASESOR
POR
ATAN JOSE SERRANO

LAMINA
22

ALUMNO:
CARRANZA, JUAN CARLOS
CARRANZA, JUAN CARLOS
CARRANZA, JUAN CARLOS

C O N C L U S I O N E S

LA PRIORIDAD DE UNA ALIMENTACION SUFICIENTE Y A PRECIOS ACCESIBLES PARA LA POBLACION, DETERMINAN LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA QUE PERMITA OPTIMIZAR EL PROCESO DE ABASTECIMIENTO.

LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE VILLAHERMOSA, COMO DECISION DE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, SE FUNDAMENTA EN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA POLITICA NACIONAL. LA META DE LA NACION TENDIENTE A SATISFACER LAS NECESIDADES VITALES, PROPICIAN QUE LA CENTRAL SEA UN PROYECTO EMINENTEMENTE SOCIAL, - NO OBSTANTE, DEBE CONSIDERARSE QUE EL HECHO DE LA PARTICIPACION DE -- COMERCIANTES PRIVADOS REQUIERE DE QUE EL PROYECTO TOMA EN CUENTA UNA RENTABILIDAD ADECUADA PARA EL INVERSIONISTA.

LOS PLANES NACIONALES DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL COMERCIO DE PRODUCTOS BASICOS, TIENEN EN CUENTA, FORMAR UN SISTEMA COMERCIAL CAPAZ DE - MEJORAR EL NIVEL DE CONSUMO Y DE DAR CLARIDAD A LAS OPERACIONES COMERCIALES, ASI ENTONCES, EL PROYECTO SE CIÑE A UNA POLITICA NACIONAL - - PRIORITARIA.

DEBE CONSIDERARSE QUE LOS NIVELES DE INGRESOS SON UN ELEMENTO SUSTANCIAL PARA OBSERVAR EL COMPORTAMIENTO FUTURO DE LA DEMANDA Y CONSECUENTEMENTE PUEDE TRAER MODIFICACIONES DE IMPORTANCIA EN EL CONSUMO DE LA POBLACION. LA GENERACION REAL DEL PROYECTO ES SUMAMENTE DIFICIL DE OBTENER, YA QUE SI BIEN SE VE EL INCREMENTO QUE SE MANEJARA EN VILLAHERMOSA, GRAN PARTE ES UNA TRANSFERENCIA DEL ABASTO DE TRANSPORTISTAS DE OTROS ESTADOS, A LOS BODEGUEROS LOCALES, EL PROYECTO DE CENTRAL DE --

ABASTOS REPERCUTE EN FORMA DIRECTA EN LA REDISTRIBUCION DEL INGRESO, - PERMITIENDO EL ACCESO DE UN MAYOR NUMERO DE PERSONAS A LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS. EL EFECTO POSITIVO EN LOS PRECIOS PROPICIADO POR UN AUMENTO DE OFERTAS, EL AHORRO EN MERMAS, LA FACILIDAD EN MANIOBRAS Y -- CONSECUENTE AHORRO DE TIEMPO DE COMPRADORES Y VENEDORES, PERMITIRA - DISMINUIR LOS COSTOS DE COMERCIALIZACION Y ESTO REDUNDARA EN LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR, SI SE CUENTA CON UN APARATO JURIDICO PARA CONTROLAR LA ESPECULACION.

EL PROYECTO EN SI, PERMITIRA REDUCIR Y EVITAR OBSTACULOS FISICOS QUE EN LA ACTUALIDAD PROPICIAN UN CUELLO DE BOTELLA. SU ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEPENDERA DEL APOYO, A TRAVES DE LEGISLACIONES Y ORDENAMIENTOS QUE LOGREN ENMARCAR LAS ACTIVIDADES DE MAYORISTAS.

LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL DE ABASTOS REPERCUTIRA EN EL INGRESO GLOBAL A TRAVES DE VARIABLES COMO LAS UTILIDADES DE LAS PERSONAS DEDICADAS A LA ACTIVIDAD MAYORISTA, DE LOS SUELDOS DE NUEVAS PLAZAS DE TRABAJADORES, POR MEDIO DE IMPUESTOS Y DE TODOS LOS EMPLEOS GENERADOS DE MANERA INDIRECTA.

EL MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACION TRAERA UN ESTIMULO INTERNO A LA PRODUCCION DE ALIMENTOS Y A LA GENERACION DE SERVICIOS CONEXOS, COMO EL TRANSPORTE, LA ELABORACION DE EQUIPO DE EMPAQUE Y ENVOLTURAS, ETC. GRAN PARTE DE LOS RECURSOS QUE SALEN DEL ESTADO COMO PAGO A LA VENTA DIRECTA DE MAYORISTAS DE OTRAS ENTIDADES, PODRAN SER APROVECHADOS EN EL TERRITORIO DE TABASCO GRACIAS A LA CONSECUICION DEL PROYECTO.

EL PROYECTO AL INCREMENTAR EL VALOR DE COMPRA DE LOS SALARIOS REDUCIENDO EL PRECIO, DEBIDO A MAYOR OFERTA, PROPICIA UN AUMENTO EN EL PODER - ADQUISITIVO DE LOS INGRESOS DE LOS TRABAJADORES Y POR LO TANTO EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES.

B I B L I O G R A F I A G E N E R A L

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

COPRODET, SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, (JULIO, 1982)

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DEL CENTRO, (JULIO, 1982)

PROYECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CENTRAL DE ABASTOS
DE VILLAHERMOSA, TABASCO

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMERCIALES
SUBSECRETARIA DE REGULACION Y ABASTOS, (AGOSTO, 1981)

INSTRUCTIVO DE OPERACION Y SERVICIOS PARA CENTRALES DE ABASTO
SUBSECRETARIA DE REGULACION Y ABASTOS.

SECRETARIA DE COMERCIO, (ENERO, 1981)

CATALOGO DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO
DE TABASCO

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, (JUNIO, 1984)

NORMAS PARA LA PLANEACION DE CENTRALES DE ABASTO

ARQ. ALBERTO GONZALES POZO

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS, (ABRIL 1979)

PERIODICO OFICIAL

DIRECCION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO, (OCTUBRE, 1981)

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

MULTI/ESTUDIOS ESPECIALIZADOS, S.R. DE C.V., (AGOSTO, 1979)